NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MÁRTES 19 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 974

ALMANAQUE

HOY 19—*San Nemesio y san Ciriaco mártires.*

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando «Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zarate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. Picot; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vida y Concordia Mate. Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Arac l Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Laterre; Corrientes Felix Fournier; Gova, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

La cieguecita de Amberes.

Van Braken tenia sesenta años y un rostro espresivo, medio cubierto con una peluca rubia.

Músico y distinguido compositor, habia dejado á Viena cuando empezaba á adquirir reputacion para fijarse en Amberes; y allí, semejante á esas aves de paso que despues de haber atravesado los lejanos horizontes, van á colgar su nido en las cornizas de piedra de una iglesia de aldea, se pasaba dias enteros en frente del órgano, completamente estraño á los acontecimientos y á los hombres. Con las manos sobre el teclado, la cabeza inclinada y los ojos medio cerrados, improvisaba admirables cantos religiosos.

Sus economias eran por otra parte suficientes á asegurarle para el porvenir una existencia modesta, y deseoso de alterar la monotonia de su vida, buscaba á todas horas una distraccion que se adaptase á su natural independencia.

La casualidad le favoreció.

Una tarde se paseaba por el puerto, vió en la puerta de la casa de un vendedor de trastos viejos un clavicordio casi nuevo y una gran jaula llena de canarios que gorgeaban á la puesta del sol.

Van Braken preguntó el precio de los canarios, que no queria comprar, para llegar al clavicordio que deseaba.

El vendedor pidió cien ducados por los canarios, y cedió el clavicordio en cuatro.

El organista sacó los cuatro ducados de su bolsillo y llamó á un mozo para que le llevara el instrumento á su casa.

—¿El señor no compra los canarios? dijo el vendedor; no son caros, sin embargo, y es una proporcion que no volverá encontrar; son los mejores cantores del pobre Mr. Brauver, que acaba de morir en Bruselas.

—Hace quince dias, señor; es una pérdida irreparable para la sociedad de los pájaros cantores.

Van Braken lo comprendió todo; habia oido hablar á menudo de los concursos de canarios cantores, donde se da un considerable premio al propietario del pájaro que repite su canto mas veces en un tiempo determinado.

Seis meses despues, las paredes y ventanas de la casa del organista estaban literalmente cubiertas de jaulas de todas dimensiones. Los pájaros de Van Braken habian ganado los tres primeros premios en los concursos de Lieje, de Gante y de Malinas, donde Mr. Stevens no habia enviado concurrentes.

Sin embargo, el organista no se dormia sobre sus laureles, porque la lid se abria de nuevo en Bruselas y este concurso debia ser decisivo.

Al amanecer, el clavicordio despertaba á los pequeños cantores del viejo organista y hasta la tarde duraba su terrible concierto, un verdadero diluvio de trinos, *floritures* y gorgeos.

Una mañana que Van Braken sentado delante de su clavicordio preludiaba algunos acordes en el instrumento, una dulce voz de muger se oyó á algunos pasos de él, dominando el canto de los pájaros.

Una sonrisa de placer dilató el rostro del organista que continuó sus acordes.

La voz repitió con una pureza y exactitud admirables todas las notas que el músico hacia vibrar bajo sus dedos.

Van Braken se lanzó á la ventana que habia dejado abierta y vió una jóven envuelta en un mal pañuelo agujereado y raido; su rubia cabeza apoyada contra el muro, parecia coronada por lirios y rosas que serpenteaban sobre la piedra.

El organista contempló durante algunos segundos á la jóven, cuyas facciones alteradas por la miseria y el sufrimiento, tenian una admirable espresion de dulzura y resignacion.

—¿Erais vos quien cantaba ahora mismo, hija mia? dijo tocando lijeramente en la espalda á la jóven, que se levantó asustada.

—Si señor; si eso os incomoda, no cantaré mas, dijo la jóven mirándole con una fijeza estraña.

—No os digo eso, hija mia, al contrario; y la prueba es que aqui teneis medio florin que os doy para recompensaros del placer que me habeis causado.

Y Van Braken sacó de su bolsillo una moneda de plata que presentó á la mendiga.

La jóven adelantó la mano en el vacio sin encontrar la del organista.

—¡Ah! pobre jóven, esclamó el buen hombre es ciega.

—Si, señor, respondió tristemente la jóven cantora; hace ya dos años que soy ciega. Vengo á sentarme á menudo en este banco para oir cantar á vuestros pájaros. Cuando hace sol y los poneis en esta ventana, me acerco y les hablo, me conocen ya porque me responden. ¡Ah! ¡Cuánto me alegraria verles! ¡Deben ser tan bonitos!

Una nube de tristeza pasó por la frente del organista: el singular parecido que existia entre la jóven y los pájaros le traspasó el corazon, y se quedó un momento como absorto en una profunda meditacion.

—¿Cómo os llamais, hija mia, dijo bondadosamente, dirigiéndose á la ciega.

—Andrine, señor.

—Y vuestra familia ¿qué hace?

—No tengo familia, mi madre ha muerto hace tres años en el hospital de esta villa.

—¡Ah! ¿Era de este país?

—No, señor, una célebre artista, segun me han dicho despues, porque ella nunca me habló de ello; habia dejado el teatro para seguir á un jóven á quien amaba, un músico que la abandonó miserablemente en Italia.

—¿Cuál era el nombre de vuestra madre, hija mia?

—Mi madre se llamaba Frantria, señor.

Un grito doloroso se escapó de los lábios del organista, que titubeó como un hombre herido mortalmente.

—¡Frantria! ¡Ah, pobre mujer! ¡pobre muger dijo sollozando; ¿y vos sois su hija y mendigais vuestro pan? ¡Oh! venid, pobre jóven, venid!

Y el organista se apoderó de la mano de la ciega. Andrine dudó, pero el buen hombre se lo suplicó con voz tan conmovida, que se decidió á seguirle y sentarse á su lado.

—Segun eso, señor, ¿habeis conocido á mi madre?

—Si, dijo Van Braken, yo era su mejor amigo en Viena.... hace ya mucho tiempo de esto. Pero yo os lo contaré todo mas tarde; no, no os separareis nunca de mí.

—¡Ay! olvidais sin duda mi triste posicion.

—No, hija mia, no. Ya que amais á mis pequeños cantores, los cuidareis, cantareis con ellos, y puesto que os conocen ya, pronto os obedecerán como á mi mismo.... ¿No respondeis? ¡Ah! si, lo comprendo, teneis la desconfianza inherente á vuestra debilidad y me temeis. Tocadme, y despues de notar en mi frente y en mis manos las señales de la vejez tendreis entonces mas confianza en las palabras de Van Braken.

—Van Braken, esclamó Andrine, apretando la mano del organista, ¡ah! ya no dudo, por que sé que sois bueno, y que se puede uno fiar de vos.

—Van Braken se pasó la mano por los ojos para enjugar una lágrima, y replicó con forzada alegria:

—Vamos, todo eso pasó.

El buen hombre no habia formado un concepto exajerado de la inteligencia de Andrine

La amistad y el reconocimiento que demostró al viejo organista y los cuidados que prodigó á sus pequeños compañeros de infortunio, acabaron de ganarle el corazon del buen hombre, que le amó como á su propia hija.

Un dia que Van Braken habia salido para hacer componer su cronómetro, un jóven en traje de viaje se presentó en su casa.

Andrine introdujo al estrangero en el cuarto del músico, rogándole que esperara la vuelta de su amo.

Apenas habia transcurrido un cuarto de hora cuando entró el buen hombre.

—Hay ahí una persona que os espera señor, dijo Andrine al oir sus pasos.

—Es particular, dijo Van Braken; no conozco á nadie aqui: ¿quién podrá ser?

El músico abrió la puerta de su cuarto y exclamó:

—Frederik.

—Tio Van Braken, esclamó el jóven, precipitándose en brazos del anciano.

—Buenos dias muchacho, dijo el organista, besando á su sobrino en la frente. Pero deja que abra las ventanas, porque el humo de tu maldita pipa va á ahogar á mis pájaros. ¡Andrine, Andrine, pronto hija mia, llévate mis cantores, y tú hazme el favor de tirar esa terrible pipa!

Andrine acudió á los gritos del buen hombre y se apresuró á ejecutar sus órdenes.

—Vamos, ayúdanos, replicó Van Braken tocando en la espalda de su sobrino.

—Con mucho, tio, dijo el jóven subiéndose precipitadamente á un sofá para descolgar una jaula puesta á la altura de la cornisa.

¡Ah! cuidado, cuidado, Frederik, esclamó el buen hombre levantando los ojos al cielo, es la jaula de *Faufan*.

—¿Qué es eso de *Faufan*?

—Pues *Faufan* es mi primer cantor; silba quince veces su cancion en un minuto.

—¡Bravo! es muy lindo *Faufan*, esclamó el jóven riéndose, desplumado y ciego, dos deformidades á falta de una.

Un jemido doloroso espiró en los lábios de la pobre Andrine.

¡Torpe! murmuró Van Braken, arrancando la jaula de mano de su sobrino y dándosela á la jóven. Toma, hija mia, *Faufan* ha trabajado mucho esta semana, debe necesitar descanso, llévale al campo.

Es preciso saber que lo que el buen hombre llamaba el campo era simplemente la ventana del granero.

—Decidme, tio, ¿por qué me habeis llamado torpe? dijo aturdidamente el jóven cuando estuvo solo con su pariente.

—Porque acabas de causar un disgusto á mi pequeña Adrine.

—¿Cómo ha sido eso?

—Una sola palabra te lo hará comprender; la pobre jóven es ciega.

—¡Ah! teneis razon; soy un torpe, murmuró el jóven; el golpe ha sido cruel.

—Vaya, no hablemos mas de eso... ¿Qué vienes á hacer á Amberes?

—A veros, mi buen tio, á daros una nueva noticia: he concluido la carrera de médico y antes de fijar la resiencia en Bruselas, he querido pasar algunos dias á vuestro lado.

—¡Ah! ¿Eres ya médico?.. ¿Que edad tienes entonces?

—Veinte y dos años, tio.

—Pues justamente la misma edad que Andrine.

—¿La cieguecita?

—¿Vuelves á empezar?

—No, ciertamente; y á propósito; haced que se ponga enfrente de la luz, dijo el jóven médico al oido de su tio.

—¿Para qué?

—Os lo diré despues.

—Andrine, acércate, dijo el organista llevando á la ciega cerca de la ventana; mira al cielo ahora.

La jóven levantó la cabeza y miró fijamente al sol.

—Ved, tio, continuó en voz baja Frederik, ved como se dilatan sus pupilas.

Y el jóven despues de haber mirado atentamente los ojos de la enferma, hizo una señal de satisfaccion á su tio.

—Señorita, os he causado ahora mismo un verdadero disgusto; os suplico que me perdoneis, y lo que os voy á decir acabará talvez de borraros de la memoria ese recuerdo. Os juro bajo mi palabra, que creo poder devolveros la vista.

—Gracias, señor, gracias, dijo dulcemente la jóven. Cuando me hablais así, comprendeis que seria cruel hacer brillar una efímera esperanza en medio de las tinieblas que me rodean, si esa esperanza no pudiera realizarse.

—Oye un momento, esclamó Van Braken cuando Andrine se hubo alejado, espero que no irás á hacer esperimentos con esa jóven.

—Descuidad.... me voy, pero volveré pronto.

—Frederik cojió algunos ducados y se lanzó á la calle, una hora despues volvia trayendo una maquinita eléctrica bajo el brazo.

—¿Qué máquina es esa? esclamó el viejo organista altamente interesado.

—¡Diablos! sois muy curioso, tio. Esperad á mañana y lo vereis.

Despertado al amanecer por los pájaros y por el clavicordio del buen hombre, Frederik se vistió apresuradamente y se bajó al cuarto de su tio. Andrine estaba tambien allí.

¿Y esa máquina? dijo el organista.

Frederik se puso un dedo en los lábios imponiendo silencio á su tio.

—Dareis vueltas á esa manigueta cuando os avise, le dijo al oido.

Y el jóven médico, despues de haber hecho sentarse á Andrine, le aplicó á los ojos y á los lábios los conductores de la electricidad.

—Dad vueltas poco á poco, tio, le dijo en voz baja.

Los miembros de la ciega sufrieron un sacudimiento nervioso.

—¿Qué veis, Andrine? dijo Frederik observándola con atencion.

—No puedo decíroslo; veo.... me parece ver como círculos negros y amarillos!

—Dad gracias á Dios entonces.

Dentro de un mes, hija mia, vereis el hermoso sol de Mayo.

La operacion que acabamos de describir la renovaba Frederick cada mañana, y cada dia se notaba una gran mejoria en el estado de la ciega.

Andrine no podia aun distinguir los objetos, pero notaba la diferencia de la sombra y de la luz.

Van Braken estaba radiante de alegria.

Sin embargo, Andrine se volvia triste y pensativa, y se olvidaba de sus antiguos amigos los pájaros cantores; Frederik estaba violento en presencia de su tio, y siempre encontraba algun pretesto para dejarle y juntarse con la jóven.

Los mismos pájaros no cantaban ya y ocultaban sus cabecitas bajo las plumas del ala.

Van Braken adivinó bien pronto la causa de aquel cambio.

Los dos jóvenes se amaban.

Una mañana que estaba sentado entre los dos, delante de la puerta de la casa, un caballo desbocado apareció por una calle vecina.

Frederik se lanzó á recojer un niño que jugaba en el suelo, pero en su desenfrenada carrera el animal le rozó ligeramente en el pecho.

Andrine lanzó un grito de terror y cayó desmayada.

Veia ya, pero la idea de una próxima separacion le habia inspirado aquella estratagema para ganar tiempo.

Van Braken levantó en brazos á la jóven y la recostó en un sofá.

—Ella te ama, Frederick ...te ama como yo amaba á su madre. ¡Ah! Por piedad que no sufra todo lo que yo he sufrido. Delante de mi no se atreveria á hablar; os dejo solos. Hasta luego, amigo mio, hasta luego.

—Será mi esposa, tio, porque yo tambien la amo, dijo Frederick apasionadamente.

—Eso no va conmigo, murmuró el organista; díselo á ella, que será mejor para los dos. Y el buen hombre salió cautelosamente de la habitacion.

Cuando volvió, un rayo de sol penetró á través de la abertura de la puerta, y los pájaros se pusieron á cantar.

Frederick estaba de rodillas delante de Andrine, cuya rubia cabeza se apoyaba en su hombro; los dos lloraban de emocion y de gozo.

Van Braken les miró silenciosamente, y atravesando la habitacion, puso sobre el teclado del clavicordio el cuerpo inanimado de su primer cantor.

El pobre *Faufan* habia muerto de hambre en el campo.

X.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1865.

Furibundo Mariscal, matasiete Sobrino mio:

Segun las noticias que han llegado, y van llegando del ejército aliado, ha caminado tanto que no hay duda que ha andando las siete partidas; y que pronto y muy pronto te pondrá de paticas en la calle, porque todos ven que te caer á pedazos.

Bien me hago el cargo que estarás pasando las penas del purgatorio, considerando que forzosamente vas á tomar el pendil, y dar lugar á que los *traidores*, los Iturburus, los Machaines, los Decoudes, los Bedoyas, los Recaldes, los Peñas, los Loizagas, los Sosas, los Ferreiras, los Alonsos, etc. etc. entren triunfantes en la Asuncion.

Creo que este solo pensamiento debe destrozar tu corazon, entendiendo que ahora mismo no caben en el pellejo al conocer claramente el tumbo que vas dando, aunque llames paraiso de bobos el que se forman. Mira como siempre hay tiempo, para que aparezca y brille la virtud. Mira cómo nunca se debe perder la esperanza en esta vida, mientras hay aliento en el corazon.

Es pícara la fortuna, te engañó con sus balanzas, te las puso en equilibrio; y cuando se propuso hacer la particion de sus dones, é infortunios, vacia lo que habia en el platillo en que tú estabas, en el de los que se hallaban sin nada, y llena á estos de gracias, y á ti de injurias.

¡Oh qué cambiada repentina es esta! ¡Oh qué rueda esta, que siempre rueda! ¡Gracias que constantemente la hemos seguido, y que jamás hemos dejado de agarrarnos á ella, esperando esta volcada! La pesonera nos servia de asidero, y nunca la soltábamos, aun cuando sus aires eran desaires, por aprovecharnos de la ocasion de esta tumbada.

Yo habia conocido ántes ni estrella, sabia qué luz tenia, pero se habia ocultado en el ocaso, y solo me habia dejado el consuelo de que los cielos volteaban continuamente, y que de repente de la noche á la mañana volveria á aparecer. En todo este tiempo he tenido que sufrir dias muy aciagos, y llenos de amarguras.

Habia yo conocido tambien á la fortuna que me habia abandonado: si la buscaba, ó la llamaba; se alejaba y huia de mi, pero nunca la perdí de vista, proponiéndome seguirla pasito á pasito, como para aburrirla y cansarla precisamente, obligándola á que confesara mi valor y constancia, y me hiciera justicia, y me presentara como timbre de fortaleza, á quien no habia sabido rendir, pues le daba ocasion de tener el gusto de acreditar su poder por haberme visto hacer tantas cabriolas, esguinces, capeos, quites y suertes, sin valerme de nadie, mas que de mi mismo.

Tomaba ejemplos presentes y pasados: los argentinos emigrados por Rosas, que fueron juguetes de la fortuna, como los Cernadas, los Mitres, los Alsinas, los Sarmientos, los Mármoles, etc. etc. que resistieron á todos los incendios, luminares que ninguna borrasca eclipsó su luz, y que al fin fueron premiados.

Traia á la memoria á Ventidio Baso por una parte, y á Belisario por otra: ya veia á David con cetro, ya á Manases de distinto modo: veia á Abdolomino en Sidonia, y á Dionisio en Corinto. Me llamaron la atencion Temistócles, y Faléreo, Domiciano y Trajano, Agatócles y el hijo de Perseo, los Senones y Camilo.

No daba yo un paso donde no tropezase con obstáculos. Cuanto mas me abatia, mas esfuerzos hacia por levantarme, los mismos empujones que recibia, me levantaban en alto, y andaba como un salta perico ó perinola. Las olas de aguas tuyas, y de tu padre me hacian zambullir y beber: cada Lopezguayo que veia, era una tempestad para mi: parecia que todos los que esperaban ó recibian algo de vosotros, era razon para que quedasen magnétizados á vuestro favor, y se convirtiesen en volcanes contra mi: me miraban como á escomulgado; pero yo estaba como el corcho entre las marejadas, siempre boyando.

No me dejé anegar de ninguna ola lopezguaya; y para mayor seguridad, para mejor burlarme de vuestras tormentas, me inflé como una bejiga hinchada ó globo de aire, y me solté al proceloso golfo, que se me presentaba, á sobresalir á toda espuma que apareciese. Dígalo el frances Piat, que mandaste á asesinarme: dígalo el hijo de aquel Cangüé, que vino á lo mismo.

Estaba yo bien breado; pero me figuraba ser para ti, y para tu padre aquella torre de madera de Mitridátes, bien embreada de un modo incombustible, que Lucio Sila no pudo hacerle prender fuego por mas esfuerzos que hizo.

Así, así me he conservado: jamas he aflojado, ántes bien he sacado siempre brios y energia de mi flaqueza misma, probando ante el mundo entero que ningun encono ó rabia vuestra ha podido hacerme miserable, y que con la prudencia he sabido sobre-ponerme á todo acontecimiento infausto.

Ahora, pues, en este estado es que me toma verte patas arriba: toda aquella mi gente, por quien intercedí tanto contigo y con tu padre, para que la favorecierais y distinguierais, y que todo fué escusado: esa gente, digo, está en el mismo caso que yo. Le habeis dado golpes sin cesar contra el suelo; pero estos han sido como los que yo he recibido, como los que se dan á la pelota, para saltar mejor, para elevarse sobre ti, y caer sobre tu cabeza.

Recuerda las recomendaciones y encarecimientos que te hacia, para que mediaras como yo con tu padre por esas familias, á quienes habia tanto deprimido y perjudicado Francia. Recuerda de qué modo animaba y alentaba yo á esta gente á favor de vosotros, y os mostrabais siempre como menesteros y esquivos con ella.

No podras negarme que á los principios tú y tu padre me atendisteis. D. Fernando Iturburo espresó una loa en alabanza de tu padre en aquella comedia que improvisadamente preparamos en obsequio del gobierno y de la patria. ¿Quiénes figuraban entónces en estas celebraciones con su benevolencia, con sus personas y sus intereses, sino los individuos de esta honrada y noble gente, movida por mi?

Tú y tu padre no podiais desentenderos de tanta oficiosidad, tanto patriotismo, tantos obsequios, y tan buenas disposiciones, con que estos modestos repúblicos ofrecian cooperar con sus virtudes de honradez, ilustracion y honestidad á la felicidad y engrandecimiento de la nacion.

Fueron empleados mis cuñados D. Bernardo y D. Pablo Jove-Llanos: fueron hechos oficiales de la Guardia Nacional mi cuñado D. Juan Guanes, D. Fernando Iturburu, D. Cárlos Loizaga, D. Matias Recalde, etc.

D. Serapio Machain se hizo cargo por recomendacion mia de la educacion é instruccion de tus dos hermanos Venancio y Benigno. Sabes muy bien que D. Idelfonso Machain se hizo cargo de la administracion de la imprenta nacional sin sueldo, honorario, ni obvencion alguna, prestando improbos, continuos é importantes servicios. Sabes tambien que, cuando se determinó ir á consagrarse los dos obispos, tu tio Lopez, y Maiz, propuse á tu padre para mayordomo de ellos á mi compadre D. Gregorio Machain, y fué aceptado con sumo beneplácito.

¿A quién ocurria yo, cuando aparecia algun ministro ó enviado estrangero, y se queria que fuese bien atendido y cuidado? A las matronas honestas, honradas y hacendosas señoras Da. Josefa Machain de Recalde, y Da. Francisca Machain de Acuña: ellas franqueaban sus casas, su benevolencia, sus servicios su cortesania, su liberalidad y cuanto podian proporcionar generosamente, sin esperanza de remuneracion alguna. Díganlo los Sres. el General Madariaga, el ministro Pimenta Bueno, y otros.

Diga este, que aun vive, lo que sucedió, cuando reconoció la independencia del Paraguay, cuando se le obsequió por este acto? ¿Diga si no eché mano de esta parte culta, decente y noble del pais, para obsequiar al gobierno y al ministro, con servicios de todo género: en banquete, en funciones teatrales, para manifestar, no solo el cordial afecto que se profesaba á la autoridad, sino el honor que se le que queria tributar.

Esé gremio esclarecido fué el que yo reunia siempre para el servicio de todo obsequio público, para saraos, convites, etc., para dar ornato y lucimiento al acto. Díganlo los que eran en esas épocas cónsules, el uno de la República Argentina, y el otro del Estado de Buenos Aires, los señores Ladines, y Martinez, si cuando se propusieron hacer sus manifestaciones de regocijo con saraos y convites, no les dijo tu padre que me vieran á mi, para que les dispusiera y manejara la funcion, como lo hicieron, y lo hice?

Aquel D. Nicolas Vazquez Romero, primo politico mio, perteneciente á estas distinguidas familias, esposo futuro de mi finada hermana Elena, fué honrado con varios empleos por recomendacion mia, hasta elevársele á ministro de relaciones exteriores.

Acuérdate de aquella partida de hermosas y grandes olla de fierro, que D. Cárlos Loizaga regaló ó donó al Estado para el servicio del ejército venido aliado á Corrientes contra Rosas, y en urgentes circunstancias de escasear este articulo. ¿Cómo correspondisteis padre é hijo á esta generosidad? Como lo hicisteis con los Machaines, especialmente con D. Serapio, á quien engrillasteis, desterrasteis, multasteis, y despojasteis de sus intereses.

El mismo mi compadre D. Gregorio Machain, convencido de mi buen modo de obrar y sentir, sin ser yo preceptor de escuela, se empeñó á que me hiciera cargo de instruir á sus tres hijos, D. Eusebio, D. José y D. Evaristo, y me presté á ello, porque ofrecian una futuridad lisonjera, preservándolos del general contajio lopezguayo. Su misma esposa, la señora Da. Cándida Decoud é hijas podràn decir que, cuando fueron llamadas desde acá por su esposo, y que, cuando en los momentos que se preparaban á venir, recibieron revocacion del llamamiento, y trepidaron entre quedarse ó venir: les hablé franca, fuerte y decididamente que no vacilaran un instante, que no atendieran á la contraria disposicion, sino que se embarcaran cuanto ántes, como lo efectuaron, acompañándolas yo mismo desde su casa hasta el puerto. ¡Cómo no habia de propender, y ayudarlas yo á su salvacion, á que salieran de aquel infierno!

El repúblico compatriota D. Juan Francisco Decoud tambien me precisó á que me encargará de la educacion de esos dos jóvenes, que hoy van en el ejército contra tí, D. Juan José y D. Segundo Decoud, y me sujeté gustoso á ello, por la misma razon que con Machain. Mis preceptos y ejemplos, para unos y otros jóvenes no fueron contrarios á los de sus dos padres: ellos y yo les enseñamos con la lengua y con la mano el camino de la virtud: otros maestros han perfeccionado la obra, y nadie tiene que arrepentirse, como lo podrá acreditar el público argentino. ¿Qué serian hoy estos jóvenes en tu poder? Tacos de cañon, carnadas de tu anzuelo. Hoy sus padres y yo somos los pastores; y hablando con San Juan, digo: *Y cuando ha sacado fuera sus ovejas, va delante de ellas: y las ovejas le siguen, porque conocen su voz.*

Así marché á los principios, y así marché hasta el último, Pancho pecador. Esa popularidad que procuré formarde los notables de nuestro pueblo, no duró mucho, fué fugaz, y desapareció al poco tiempo, porque era pedir peras al olmo, y vinimos á ser ellos y yo víctimas de esa autoridad ilimitada, de que queriamos librarnos. A todos nos tomasteis por delante, nos hicisteis disparar, y salimos todos quemados á pasar dias de trabajos y penurias, á estar secos y espinosos en estos inviernos de la emigracion, espuestos á perecer por no perecer, á ver si con las raeduras de vuestras lanzas que nos hicieron, curábamos las llagas que nos causaron, como se curó Telefo de la lanzada de Aquiles, como se curan alli de las picaduras de víboras, con la cabeza machacada de la que picó, ó como sana uno con el mismo pelo quemado del perro rabioso que le mordió.

Hoy parece que los dias de trabajo pasan á ser de fiesta, que del helado invierno entramos en la primavera á gozar flores y frutos. Hemos estado constantemente desafiando a la fortuna, y dispuestos á recibir mas y mas sus males, mostrando que miéntras esa patria ha estado postrada en tierra bajo tus plantas, nuestra voz, nuestro valor, nuestra resolucion ha estado en pié.

Nos arrojaste al agua, á que pereciéramos, pero, cuando nos precipitaste, nos prendimos del timon como Palinuro, y hoy llegamos salvos al puerto. Hoy sabrás que nunca hemos consentido morir, ni nunca hemos merecido la muerte. Hemos evidenciado que con pechazo, ánimo y osadia nos hemos hallado en los cuernos de la luna: que si ella ha menguado en todo este tiempo, ha sido luciendo, y luciendo va ahora en su creciente é irá hasta su plenilunio.

Justicia é ingenuidad solo llevamos á la patria para vivir como patriarcas: *porque los que son rectos morarán en la tierra, y los sencillos permanecerán en ella. Mas los impíos serán destruidos de la tierra y los que obran maldad, serán quitados de ella.* Estas son palabras del Señor, *y el Señor destruirá de Israel en un mismo dia la cabeza y la cola, al que obedece y al que manda.*

¿Qué tal, Papelon Mariscal? ¿Te parece que nos sacarémos de pañales esta vez? ¿Te haces cargo que, así que yo vaya á mi tierra en tu ausencia, he de vender barato el paño del púlpito? Pero me arredra el pensamiento que muchos tienen, de que quise deificar á tu padre, es decir en buen castellano, que yo le adulé y le lisonjeé mucho.

Sin embargo que este concepto le destruyo, con las personas con quienes yo me maridaba y eranó parecian ser de lo mas puro y selecto, además de que, cuando yo alababa á tu padre, no le decia precisamente lo que era, sino lo que debia ser: al oirme, era libre de consultar su conciencia, de registrarse bien por dentro, y ver si condecia lo pintado con lo que habia efectivamente.

El decir la verdad á los déspotas es cosa que tiene pelos, no se aprovechan así no mas de ella, no buscan mas enseñanza que la que ellos se quieren dar, por eso fué que Heródes no mereció ninguna de nuestro Divino Jesus; y para mejor cerciorarte pregúntale á ese tu Obispo cuál fué la verdad que quiso saber Pilátos, y si consiguió saber, ó por qué él no quiso esperar á oirla, ó porqué Jesus no quiso decírsela?

Los mismos Apóstoles no le digeron á su Divino Maestro todo lo que decian las gentes de él, le digeron solo lo que ellos querian que supiese, y no lo que él preguntaba y queria saber. Tu padre y yo nos veiamos en este caso: él estaba con el entendimiento tupido para tener noticia de lo que tal vez queria saber; y yo no me animaba mas que á comunicarle lo que yo queria que llegara á su conocimiento, sabiendo por sus preguntas lo que gustaba que se le contestase.

Bien podia haber él conocido por las grímpolas de mis escogidos, qué vientos de afectos y desafectos corrian y reinaban en aquella atmósfera de opiniones, que le mostraban claramente su mala marcha, y por eso se propuso y consiguió derribar todas las giraldas y veletas, que podian indicarle algo.

Cuanto yo le decia, cuanto le indicaba, lo hacia yo con pulso y prudencia: se lo saboreaba con la suposicion de que él lo sabia y lo entendia de antemano: me guardaba muy bien de dejarle el dejo, ó ingrato sabor de que queria enseñarle, ó mandarle, pues veia que estaba en esta parte quisquilloso y zeloso, llegando á decirme un dia: *dicen que las gentes creen que el clérigo Palacios y vd. son los que me dirijen, pues yo haré ver que no necesito de nadie.*

Oidos que tal oyen, dige, y procuré en adelante ponerme en distancia: vi desde entónces que tu padre deseaba que le cerraran los ojos, dejando solo abierto tanto ó mucho oido para la adulacion, la mentira, la delacion, etc.

Esta excesiva presuncion de tu padre era notable, y toda otra de cualquier género le era insoportable, y así era preciso no mostrarle, ni la sombra de ella. Era de necesidad proceder con él, como procedió San Pablo con el Rey Agripa. Le preguntó aquel á este si creia en los Profetas?

No le ordenó imperiosamente que tuviese esta creencia, sino que seguidamente le dice que él sabia que el monarca lo creia, para que entendiera que no le suponia ageno de esta inteligencia.

Sobre todo la leccion soberana que me asistia, era que yo sabia que la zorra, cuando se ve apurada de los perros, que la persiguen ocurre al arbitrio de remedarles el ladrillo para salvarse.

Si yo cesaba de echar laudatorias, ya se echaban ménos, ya se me decia ó reconvenia como tu mismo me indicaste, varias veces, que era efecto de despego, frialdad, desabrimiento, indiferencia, tibieza, falta de patriotismo, etc. ¿Qué quiere decir eso? ¿Qué quiere ser eso, me decia á mi mismo?

Varios cortes podia yo tomar, y los tenia en la manga; ¿pero solo me contenté con dar dos, uno á ti, y otro á tu padre, y venirme acá á hablaros alto, y de léjos, á sufrir con valor y equidad, á reprobar vuestro procedimiento, á jubilar para siempre esa tirania, y á ostentar como blason y gallardo timbre los odios vuestros, convirtiéndolos en alabanzas mias. Así me acomodé y obedeci al tiempo y se lo dejé todo á este, para hoy gozarle, como lo harán muchos de los que quedaron allí, y que se dejaron llevar de la corriente por faltarles brazos para resistir y luchar.

Sé que has réducido á prision al señor Amaro de los Santos Barbosa, al cónsul general del imperio del Brasil en esa: á aquel que emulaba conmigo por festegar y congratular á tu padre, consecuente, cortesano y fiel á ámbos gobiernos: á aquel á quien compraste la hermosa y espaciosa casa que posees, por cueros que robaste al Estado, pues yo supe ese manejo, porque yo te aconsejé que compraras, pero no como lo hiciste.

¿Con qué has traido preso á Humaitá á ese ilustre funcionario de notoria probidad, honradez y sublimidad? ¿A un padre de familia ejemplar, ligado con una de las principales del pais, reduces á ese estado? ¿Al hombre que ha sido benéfico á todos, pacífico y social?

No hay duda que eres cerrado de mollera, que ya luchas con la muerte, que vas á morir vestido, y que tu mismo entonas el parcemiqui, como te acompaña tu tio.

El ciudadano paraguayo,
Manuel Pedro de Peña.

NACION ARGENTINA

Diciembre 19 de 1865.

¡Si fueran gobierno!

Todo peligro aéreo, inverosimil y remoto, no es apreciado sino al traves de la nube con que lo aleja la opinion.

Para darle todo su valor y toda su importancia, es preciso concebirlo como positivo, práctico é inminente.

Un programa, un propósito, puede ser teóricamente malo, y la opinion preocuparse poco de él, por suponer que nunca será realizado y que los fantasmas con que nos amenaza, se evaporarán como las nubes sombrias pero fugaces de las tormentas de verano.

Entre tanto, así es como la confianza pública suele dejar tomar incremento á los peligros que amenazan una situacion; así es como las sombras impalpables van tomando contornos determinados y adquiriendo cuerpo, hasta constituirse en peligros positivos.

Para apreciar exactamente el mal que traeria consigo el triunfo de ciertos principios y de ciertos propósitos, no hay como suponerlos triunfantes y estudiar los efectos fatales que produciria en el terreno de la politica práctica.

Hay un partido entre nosotros, que propone lo siguiente:

Arrojar al Gobierno Nacional de todos los puntos de la Provincia de Buenos Aires.

Despojarlo de la mitad de sus rentas.

Tratar á todos los que no piensan como él, sean cuales fueren sus servicios, su intelijencia y su patriotismo, como á los sicarios del Paraguay, como á los enemigos en armas de la República Arjentina.

Supongamos que el partido que tal propone, se hiciera gobierno.

¿Qué haria ese partido en la jestion de los asuntos nacionales?

El empezar por presentar al gobierno nacional, al congreso arjentino, á los tribunales federales, como entidades peligrosas y funestas que convenia á las provincias arrojar de su seno. La constitucion nacional no era ya un código dictado para la salvaguardia del derecho de todos; las autoridades nacionales no eran ya la garantia dada á la libertad y al derecho de todos los argentinos por la voluntad deliberada y unánime de todos; era un presente griego que todos debian mirar con horror; era un poder peligroso cuyas facultades debian irse eliminando, como quien corta las garras de un leon; era una creacion liberticida y enemiga de las prerogativas de los pueblos, que debia irse reduciendo poco á poco á la impotencia mas absoluta, arrojándola del seno de las provincias mas importantes, quitándole sus recursos y haciendo que el último rincon de la República considerase como un acto de abnegacion y de patriotismo el recibirlos en su seno.

Tal seria el programa de gobierno que desenvolveria el partido á quien suponemos por un instante en el poder.

¿Seria este un gobierno serio?

¿Seria gobierno posible aquel que dijera: yo soy un peligro; yo soy una amenaza; quitadme de las manos la espada con que amenazo á los pueblos; arrojadme de vuestro seno y confinadme en el desierto, dónde no haya una libertad ni un derecho que puedan ser amenazados con el poder que me confirió la constitucion.

¿Podrá concebirse un gobierno, que quiera cimentarse sobre el desprestijio, el descrédito y la ruina?

Y sin embargo, ese seria el primer punto de apoyo que se prepara á si mismo el partido á quien suponemos en el poder.

Esto en cuanto al gobierno.

Vamos á los recursos con que ese gobierno marcharia.

¿Puede concebirse un gobierno que levanta por bandera la bancarrota ó la duplicacion de los impuestos para quedar en peores condiciones financieras?

¿Qué haria ese gobierno reservándose todas las obligaciones provinciales, reservándose su presupuesto de gastos que se eleva á nueve millones y reduciendo sus entradas á cinco?

En medio de las atenciones de la guerra, cuya terminacion y ulterioridades no pueden calcularse; con atenciones ordinarias muy superiores á sus entradas, ese gobierno tendria que vivir de ausilios tomados á los particulares; tendria q' embrollar á todos sus acreedores, tendria que suspender el pago de todos sus empleados, dejándolos en la miseria; tendria que suspender el pago de sus fondos públicos, produciendo una inmensa perturbacion en el interior de la República y comprometiendo su crédito en el estrangero; tendria que dejar en el desamparo á las familias cuyos deudos derramaron su sangre en el servicio de la Nacion; tendria que parar toda obra tendente al desarrollo de los intereses materiales del pais; no podria responder á la garantia asegurada á las empresas de ferro-carriles; no podria concurrir con subsidios á las mas premiosas necesidades de las provincias argentinas; no podria sufragar los gastos del culto y tendria que suprimir la mitad de los colegios nacionales recien instalados, luchando, en fin, con necesidades de todo jénero, el espíritu de propia conservacion lo obligaria á echar mano del abuso, de la usurpacion y del embrollo, llegando así al término que traen fatalmente preparados semejantes medios de gobierno.

Un gobierno sin rentas, es un gobierno imposible ó un gobierno inmoral: elijan.

Ya hemos visto lo que un programa que suponemos posible, nos daria en las cuestiones de organizacion y de finanzas.

Vamos á ver los resultados que nos daria en la política interna.

Para que no se nos tache de desfigurar tendencias y propósitos, veamos las palabras con que los órganos de ese presunto gobierno manifiestan cuál seria su politica interior.

Despues de poner fuera de la ley al partido nacionalista, á los que quieren la capital en Buenos Aires, á los que trabajan simplemente por la prorrogacion de la ley del compromiso, los órganos del presunto gobierno, llegan á colocar en las filas del enemigo comun al mismo gobierno nacional, al mismo Presidente de la República.

La «Tribuna» acusaba no ha muchos dias al Presidente de la República de tratar de levantar á todo trance el prestijio de los caudillos de Entre Rios; acusaba jesuiticamente al presidente de la República y á los gefes del ejército argentino, de imponer un gobernador á la provincia de Corrientes.

Al levantar sus listas de proscripcion, y despues de señalar todas las opiniones contrarias, los órganos del partido, que por hipótesis colocamos en el gobierno, formulan de nuevo su pregunta y dicen:

¿Quien es el enemigo comun?

Oiga el pueblo la respuesta y el proceso que ellos estampan en sus columnas, sin olvidar las acusaciones q' antes hánse determinado.

Dicen así:

«Son enemigos comunes los que han conservado su prestigio al caudillo de esos rebeldes, los que han gastado millones de pesos fuertes en darle fuerza y enriquecerlo—los que no han castigado á los rebeldes, ni hecho obedecer al general Urquiza—los que han permitido en favor del caudillage que se establezca, una república indepesdiente y con prerogativas completamente suyas en la provincia de Entre-Rios.

«El enemigo comun es el Paraguay y los que quieren importar á la República el sistema centralizador del presidente Lopez, y los que como premio al pueblo que ha sufrido todo el peso de la barbarie enemiga han querido imponerle un gobernador con la fuerza de las armas.»

---

74 **FOLLETIN.**

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARIOSTO.

cioso teatro que el gran duque habia hecho construir para que se representasen en él las comedias de Ariosto.

Ahora bien; la torre en que estaba la habitacion destinada á Ariosto, fué invadida por el incendio y desapareció todo lo que en ella habia, quemandose algunos cantos del *Orlando Furioso*.

Afortunadamente, Ariosto los sabia de memoria: no los necesitaba como el testimonio de su casamiento con Ginebra, que debia creer devorado por el incendio. Tal vez la intencion de que Ariosto tuviese esta creencia, fue la causa de aquel terrible incendio, que estuvo á punto de destruir por completo el palacio ducal.

Cuando Michelotto vió aquel torbellino de fuego, esclamó:

—He aquí que los Borgias han usado de la tierra, del agua y del fuego para ocultar sus hechos, y si no se han valido del aire, es porque no les ha sido posible.

XXI.

En cuanto á la marquesa de Arescot, el incendio envolvió tambien la torre en que estaba presa.

Acudieron y creyeron llegar á tiempo; pero ya era tarde: el humo habia asfixiado á aquella pobre muger.

Solo Michelotto podia decir á Ariosto que Lucrecia habia hecho victima de sus celos á Ginebra Malatesta, y se guardó muy bien de decírselo.

En cuanto al marques de Aquaviva, padre de Ginebra, nada podia decir, sino que su hija se habia fugado del palacio ducal, no se sabia con quién.

Como era natural, sospechó de Luighi Barthelemi, y pidió contra él justicia á la gran duquesa, que le juró vengarle, con tal vehemencia, que Genaro Malatesta no pudo ni aun recelar que Lucrecia fuese la causa de toda aquella tragedia.

Barthelemi, por mas que fue buscado, no pareció.

No se quiso que pareciese.

XXII.

Algunos dias despues, un ginete salia de Ferrara por la puerta del Póo, y se encaminaba á media rienda hácia la confluencia del Reno, en el Póo.

Eran las primeras horas de la noche.

A causa de la velocidad de su carrera, llegó muy pronto al puente sobre el Póo, por donde continua el camino de Bolonia, por la izquierda del Reno.

Una hora despues, llegó á la pequeña villa de Cento, cuyos habitantes estaban entregados al sueño.

Atravesó la villa, y al cuarto de hora, siguiendo la orilla izquierda del Reno, llegó á una pequeña casa fuerte; en uno de sus ángulos se alzaba una torre que hundia su base en el Reno.

Un foso, alimentado por el rio, rodeaba aquel pequeño castillo.

XXIII.

El ginete se detuvo delante de su poterna y tocó un silbato.

Poco despues se oyó en el interior áspero crugir de cadenas. Era el rastrillo que se alzaba.

Inmediatamente despues cayó reclinado el puente levadizo, y aparecieron en la arcada de la poterna un hombre con un farol en la mano, y tras él cuatro hombres armados con cascos, corazas y alabardas.

El ginete que llevaba cubierto el rostro con un antifaz, arremetió por el puente; se detuvo á la entrada de la poterna, echó pié á tierra y entregó su caballo á uno de los soldados.

—Buenas noches, capitan Rodolfo,—dijo el recien llegado al hombre del farol;—¿hay alguna novedad?

Aquella voz era la de Michelotto.

—Ninguna, amigo mio,—dijo el capitan Rodolfo,—sino que la blanca paloma ha comprendido que es una tonteria dejarse morir de hambre, y come.

—¿Y el otro?

—Se queja; dice que se le ha jugado una mala pasada, y que aunque se encuentra muy bien junto á ella, se encontraria mejor si estuviera libre.

—Supongo que ni á él ni á ella habreis preguntado sus nombres.

—Yo no falto jamas á las órdenes que se me dan.

—Debeis tambien decirme la verdad, por que de otro modo podiais arrepentiros: ¿habeis penetrado hasta el aposento donde está ella?

—No.

—¿La habeis visto por casualidad á través de la puerta?

—No, porque el otro tiene siempre cerrada la puerta cuando yo entro.

—¿Y como sabeis que ella come?

—Porque el otro me lo ha dicho.

—¿Os ha dicho él su nombre?

—No.

—Llevadme allá, capitan Rodolfo.

XXIV.

Atravesaron la sombria arcada de la poterna, entraron en un pequeño patio, torcieron á la izquierda, y por una estrecha puerta, situada en un ángulo, llegaron al pié de un caracol de piedra.

Subieron, y á los cuarenta peldaños de altura el capitan Rodolfo abrió una pequeña puerta de hierro.

Pero antes de abrir dió tres golpes sobre la puerta con la llave.

Despues esperó hasta que oyó el ruido de otra puerta que se cerraba en el interior.

Solo entonces se abrió.

—Cerrad y esperad fuera,—dijo Michelotto entrando solo en un pequeño espacio cuadrado, de piedra, de bóveda baja y deprimida, y en el cual solo podia penetrar la luz por una estrecha ventana abierta á través del grueso muro, y cruzada por un grueso barrote de hierro en el sentido de su altura.

Un hombre, con una lámpara de hierro en la mano, estaba delante de una puerta cerrada.

Aquel hombre era el hermoso Luighi Bartelemi, que miraba con rostro avinagrado y ojos aviesos á Michelotto.

XXV.

—Esto es demasiado,—dijo;—se me aseguró que no entrariamos aqui ni ella ni yo, mas que el tiempo necesario para que se perdiese nuestra pista: llevamos ya quince dias de encierro.

—Aun no se ha faltado á lo que se os ha prometido, señor Luighi,—contestó Michelotto:—aun conviene que esteis aqui escondidos y se os encierre, porque sois demasiado imprudente, y hay que tener prudencia para vos.

—En buen hora; pero confio que esto no se prolongará demasiado.

—Creo que no, señor Luighi Bartlemi.

—Seamos francos: vos, quien quiera que seais, todo lo que ha sucedido es estraordinario; me encuentro un dia preso, me llevan á los subterráneos de la Puerta de la Mar, y á poco entrais vos, enmascarado como ahora, fatigado por el peso de una mujer aletargada, penetrando en mi encierro por una puerta secreta: decis que aquella mujer se me entrega, y reconozco en ella á Ginebra Malatesta: ¿de dónde traiais á Ginebra? os he hecho esta pregunta hace quince dias, cuando me tragisteis con ella aqui y no quisisteis responderme: entonces no tuve tiempo de meditar, porque inmediatamente hicisteis que me atáran las manos, me vendásteis los ojos, me sacásteis de mi encierro y me metisteis con Ginebra, aletargada aun, en una litera cerrada: no me quitásteis la venda de los ojos, ni me desatásteis las manos sino cuando estuve solo con vos, en este mismo sitio: Ginebra estaba en tierra, y junto á nosotros aletargada aun; me disteis la llave de esa puerta, abri, cargásteis con Ginebra, la pusisteis en su lecho y me digisteis:—«Vuestra es; volverá en si dentro de algunas horas: procurad que nadie la vea; antes de abrir la primera puerta, cuando vengan á serviros, darán algunos golpes sobre ella; cerrad entonces esta; nada os preguntarán; si algo os preguntan, cuando yo vuelva, decídmelo; si vos preguntais ó decis vuestro nombre ó el de ella, me lo dirán, peor para vos:» nada me han dicho, nada he preguntado: no sé dónde estoy; por esa saetera y por la del otro encierro, nada se vé mas que el cielo; nada se oye, mas que el toque de una trompeta, de tiempo en tiempo, lo que indica que aqui hay gente de á caballo: he meditado mucho en estos quince dias, y voy á seros muy franco: me creo hombre muerto.

—¿Por qué?

—Porque se me ha elegido para una venganza, porque he entrevisto un terrible secreto; porque he adivinado.

—¿Y qué habeis adivinado, señor Luighi?

—No tiene gran mérito mi adivinacion; Ginebra estaba en el palacio ducal: nadie puede haberla hecho robar del palacio ducal mas que la gran duquesa.

—¡Oh! la gran duquesa es una santa.

—No lo dudo, señor mio; no lo dudo; pero puede haber convenido que Ginebra desaparezca conmigo; esto prueba que se conoce la historia de mis pretensiones por Ginebra Malatesta; que se sabe el lance que por ella tuve con Ludovico Ariosto; que lo que se quiere es tomar una venganza de Ariosto y de Ginebra: notengo las pruebas de lo que digo, lo repito; pero creo que he adivinado.

—En parte,—dijo tranquilamente Michelotto:—pero en cuanto á lo de que la gran duquesa tenga ni aun conocimiento de este hecho, os habeis engañado; el asunto es esclusivamente mio.

—¡Vuestro! ¿y podeis vos disponer de las comunicaciones secretas del palacio ducal?

—Indudablemente.

—¿A mas de eso, podeis hacer que se os obedezca por el gobernador de un castillo, situado cuando mas, segun he podido juzgar por el tiempo que se ha invertido en traernos, á tres leguas de Ferrara?

—Ya lo veis.

—¿Pero quién sois?

—¿Qué os importa si os protejo?

—¡Estraña proteccion la vuestra! me teneis encerrado.

—Pero encerrado con ella.

—¿Y que me importa ella? voy á ser completamente franco con vos; yo no he estado enamorado jamás de Ginebra Malatesta, por hermosa que sea: de lo que yo estaba enamorado, era de las inmensas riquesas de su padre, que ella debe heredar algun dia.

—¿Qué conducta, pues habeis observado durante estos quince dias con Ginebra?—dijo con acento singular Michelotto.

—La del mas profundo respeto.

—¡Ah! ¡habeis sido respetuoso con ella!

—Continúo siendo completamente franco: me convenia mas saber á qué atenerme, que obtener por una violencia, que no era obra mia, la sumision de Ginebra: aqui no hay muelle alguno; pues bien, caballero: yo duermo aqui, tengo por consecuencia los huesos molidos; y os suplico mandeis me pongan aqui un lecho, una mesa, una silla, y que me traigan algunos libros amenos para pasar el tiempo.

—Como querrais; pero decidme: ¿qué habeis obtenido de Ginebra con esa admirable conducta.

—Su confianza y su aprecio.

Soy mas hombre que lo que yo creia, señor Luighi Barthelemi. ¿Y qué os ha revelado Ginebra?

—Que está casada secretamente con Ludovico Ariosto, y es madre.

—¿Y qué mas?

—Nada mas.

—¿Y no os ha esplicado cómo ha sido puesta en vuestro poder?

—No; porque no se lo esplica: pero yo me esplico perfectamente, ella dice que se recojió á la hora de costumbre; que se durmió á la hora de siempre, y que cuando despertó no pudo menos que asombrarla el verse junto á mi, encerrada en un calabozo: la pregunté si se habia disgustado con ella la gran duquesa: me respondió que la gran duquesa la amaba mas de dia en dia. La inocente atribuye su desgracia á un encantador, porque no puede esplicarse cómo ha sido robada del palacio ducal.

—Puede, puede ser que yo sea un hechicero.

—Que sirve á una hechicera.

—¿Pero por qué sospechais de la gran duquesa?

—¿Por qué? Ariosto y Ginebra se veian de noche, durante una hora, protejidos por el aya de las damas de la gran duquesa: ahora bien: Ariosto es un hombre muy favorecido por las grandes señoras de Ferrara, nada tiene de estraño que la gran duquesa le ame, como le han amado tantas otras; que haya sospechado, que haya observado, y que la desaparicion de Ginebra, y su entrega á mí, no haya sido otra cosa que el resultado de los zelos de la gran duquesa.

—Teneis la imaginacion demasiado viva, mi querido señor Luighi, y como todos los hombres de grande esperiencia, vais con vuestras suposiciones demasiado lejos: creed sin embargo lo que querrais; nada me importa que sospecheis de la gran duquesa, mejor si os estraviais: en lo único que habeis acertado es en que se ejercita contra Ludovico Ariosto una gran venganza, y se ha echado mano de vos, por que entre vos y Ariosto existe un empeño: él os impidió que os apoderaseis de Ginebra; os hirió, os estropeó.

¿Quién os lo ha dicho?

—Vuestro amigo el capitan de mesnaderos Nicolino Pacchioni, que es un gran servidor mio.

—¿Quereis decirme por qué ejercitais una venganza contra Ludovico Ariosto?

—Perdonad: yo os lo diria, pero el secreto no me pertenece: y cómo dentro de poco estareis libre, y sois poco reservado, temo comprometais el secreto.

¿Decis que dentro de poco estaré libre?

—Si; en cuanto pase el tiempo necesario para que yo vaya á Roma y vuelva.

—¿Y á qué vais á Roma?

—A entregar á Ludovico Ariosto una carta que vos escribireis, y otra que haré escribir á Ginebra: entremos, pues, porque hemos hablado mas de lo que era necesario, y tengo prisa por concluir. Abrid esa puerta, señor Luighi.

XXVI.

Este abrió, y entraron en otro pequeño espacio, que estaba á oscuras, por que la única luz que alli habia era la de la lámpara que tenia en la mano Luighi Bartelemi.

XXVII.

Ginebra, que conservaba el rico trage de córte con que habia sido robada, por que se habia dormido sin tener tiempo de recojerse, adelantó anciosa.

—Quiero saber lo que ha de ser de mi,—dijo;—pero os advierto que veais lo que haceis, porqué la gran duquesa me ama, y es castigará terriblemente si sabe el crimen que se ha cometido contra mi.

—Señora,—dijo Michelotto, sacando de su escarcela un rollo de papel blanco y un tintero;—nadie mas que yo deplora la situacion en que os encontrais; pero podeis salir de ella corrigiendo, en la parte que sea posible, un error que habeis cometido.

—¿Qué error?

—Vuestro casamiento con el señor Ludovico Ariosto.

—Ese que llamais error es irremediable.

—No tanto como creeis, señora; además, Ludovico Ariosto no merece vuestro amor; habeis sido sacrificada por él á otra mujer, á quien ama.

—¿Que ama á otra?—esclamó palideciendo Ginebra.—Imposible! ¡De todo punto imposible!

—Mirad,—dijo Michelotto, sacando dos papeles de su escarcela; ¿conoceis esto?

Eran los duplicados del testimonio del casamiento.

—¿Cómo ha llegado á vuestro poder?—esclamó Ginebra.

—Ariosto os ha sacrificado; ha pedido al marqués de Viati, y le ha obtenido con un pretesto; el uno de estos testimonios, que estaba en poder del marqués, y con el otro Ariosto le ha entregado á la gran dama, que sospechaba, que hizo espiar á Ariosto, que lo supo todo, y que pidió á Ariosto que os sacrificase: mirad.

Y Michelotto aplicó á la luz dos papeles que ardieron.

Ginebra lanzó un grito agudo.

—¡Ah!—esclamó,—¡Estais quemando mi honra y el nombre de mi hijo!

—Vos tendreis honra, y vuestro hijo nombre.

—¡Ah! ¡no os comprendo! ¡No os quiero comprender!—esclamó agonizando Ginebra.

—Bien: si os negais á un acomodo prudente, cumpliré las órdenes terminantes que se me han dado respecto á vos: os entregaré á vuestro padre: le revelaré la situacion en que os encontrais; no podeis probarle que sois esposa de Ariosto ...

—Se lo afirmará el marqués de Viati, su grande amigo, de quien no puede dudar.

—Nada afirmará el marques de Viati; por que nada pueden afirmar los muertos.

—¡Ha muerto el marqués de Viati! ¡Le habeis asesinado para privarme del único apoyo que me quedaba!

—El marqués de Viati era ya viejo, y ha muerto de vejez.

—¿Y quién me asegura que el marqués ha muerto?

—Si no hubiera muerto, no se pensaria en entregaros á vuestro padre; porque, como decis muy bien, el marqués de Viati afirmaria á vuestro padre vuestro casamiento con Ariosto.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó con desesperacion Ginebra.—¡Con que estoy sola en el mundo, en poder de infames! ¿Qué crimen he cometido yo que merezca tan horrible castigo?

—El haber fiado en las palabras de Ariosto, el haber enloquecido por él hasta el punto de olvidaros de todo: Ariosto os ha abandonado; como ha abandonado á tantas otras; os ha vendido á otro amor, que por el momento le es mas grato; pero no estais sola en el mundo, señora: aquí teneis al señor Luighi Barthelemi, que es todo un gentil-hombre, que os adora, y que os dará su nombre para vuestro hijo. ¿No es cierto, señor Luighi Barthelemi?

—Estoy dispuesto á unirme con la señora Ginebra Malatesta,—dijo Barthelemi, pensando en los millones de escudos del marqués de Aquaviva.

—¡Esta es una trama infernal!—esclamó Ginebra.—¡Me matará mi padre! ¿Y mi hijo, mi pobre hijo?

—No os matará: escribidle, prevenidle, dadle tiempo para que reflexione, para que se desarme: á mas de eso, teneis el deber de dar noticias de vos á vuestro padre, que está aterrado, enfermo, desesperado por vuestra desaparicion.

—¿Y qué he de escribir á mi padre?—esclamó aturdida Ginebra.

—Sentáos; tomad la pluma, y escribid lo que yo os diré.

XXVIII.

Ginebra vaciló; pasó por ella la espresion de una agonia infinita: luego apareció en sus ojos una resolucion desesperada, se sentó, tomó la pluma, y la puso sobre el papel.

—«Padre mio,—dijo dictando Michelotto:—perdonadme si he cedido á un amor irresistible: he debido ser víctima de un maleficio: yo aborrecia á Luihgi Barthelemi, porque creia amar á otro hombre; y sin embargo, he olvidado á ese hombre, y adoro á Luihgi Barthelemi. Nada temais, señor, por vuestra honra: Luihgi Barthelemi es mi esposo. Cuando perdonados por vos nos presentemos de nuevo entre las gentes, sabrán todos que Ginebra Malatesta no ha huido con un amante, sino con su esposo y señor. Sed generoso, padre mio. Espero para correr á vuestros brazos, un noble perdon, que hará completamente dichosa á vuestra Ginebra.»

—Puesto que he sido villanamente vendida, abaddonada,—dijo llorando Ginebra cuando hubo acabado de escribir lo que le habia dictado Michelotto,—que sea la ultima víctima; que mi hijo tenga nombre; que mi madre conserva su honra.

Michelotto cerraba entre tanto la carta.

—Poned el sobrescrito, señora, á nombre de vuestro padre,—dijo Micheloto.

Ginebra escribió.

—A vos os toca, señor Luighi Barthelemi,—dijo Michelotto sentaos y escribid.

Luighi se sentó.

—«Señor marqués de Apuaviva,—dictó Michelotto:—hechizos de que habla en su carta Ginebra, son los del inmenso amor, los de la pasion desesperada que desde que la conocí siento por ella: os la pido, y me la negaisteis: me arrastré á vuestros piés, y fuisteis inflexible: no me quedaba otro medio que morir sin obtener á todo trance á Ginebra: ella ha sido menos cruel que vos, y mi felicidad será inaudita, si me perdonais todo lo que contra vos he hecho desesperado, y me llamais vuestro hijo—*Liughi Barhelemi.*

Cerró Michelotto esta carta y Luighi puso el sobre.

—Perfectamente,—dijo Michelotto:—este asunto se arregla del mejor modo posible: voy á llevar sin pérdida de tiempo estas dos cartas

¿Quien es aqui el condenado á la muerte ó al destierro que la política del presunto gobierno promete á sus adversarios?

No necesitamos señalarlo, porque está designado bien claramente, sobre todo por la acusacion que ha precedido á la sentencia.

Se ve pues que se proclama, no solo que en un pais libre no es permitido tener dos opiniones, sino que llegando hasta la mas sangrienta de las consecuencias de esa monstruosa doctrina, se pone en las condiciones de los enemigos armados de la nacion, á los que no profesan las ideas de un bando, sin perdonar ni el mismo presidente de la República.

¿Qué resultaria de una politica semejante llevada al gobierno?

De dos cosas la una.

O los tratados como enemigos se defenderian; y entonces tendriamos la guerra civil en la República.

O no se defenderian y entonces tendrian que ir á buscar en el estranjero la proteccion de sus vidas amenazadas por los furores de un bando que habia logrado treparse al poder.

La guerra civil ó la despoblacion de la República y la emigracion de sus principales hombres: tales serian los frutos de la gran politica del partido extremo, si ese partido se convirtiese en gobierno.

El gobierno que se nos promete, séria pues el mas funesto de los que jamas haya tenido la República.

El pais ha tenido gobiernos, por desgracia, que condenaban al ostracismo ó á la muerte á los que no eran de su opinion; el pais ha tenido gobiernos, por desgracia, que señalaban al odio y al puñal de sus sicarios, á los que no habian querido ser sus cómplices, ni sus esclavos; pero esos mismos gobiernos, trataban de no quebrar sus medios y tenian el instinto de su propia conservacion.

Por consiguiente, puede decirse que el gobierno que se nos propone, gobierno que se desprestijia á si mismo, que se apoya en la bancar rota y que reniega de la libertad, hasta el punto de considerar como al enemigo armado de la nacion á los que no participan de sus opiniones, es sin duda alguna el ideal del peor de todos los gobiernos posibles.

Este es el peligro que nos amenaza.

Para valorarlo, considere el pueblo que la idea confundida entre los sueños de un bando, cuando tiene campo abierto, cuando no encuentra barreras, puede convertirse fatalmente en una realidad.

Un Ministro en desgracia.

No se alarmen nuestros lectores.

No se trata de ninguna crisis ministerial; ninguno de los ministerios de los gobiernos que residen en esta ciudad ha perdido la confianza del pais, y no están por consiguiente espuestos á la *exoneracion* de su cartera.

Se trata simplemente de un ministro que ha caido en desgracia por haber desmerecido los fav res de la *Tribuna*.

El Dr. Cárdenas es el oso negro de nuestro colega de la mañana, desde el instante mismo en que su candidatura fué iniciada en mala hora para la diputacion al Congreso.

De cuántas desgracias no ha sido causa esa desventurada candidatura.

Los ministros de los gobiernos del interior que hasta ahora no habian merecido el honor de un recuerdo de la *Tribuna*, han salido á jugar un rol por carambola en la cuestion electoral de Buenos Aires.

Desde la Quiaca hasta Patagones; todos los amigos de la libertad se han dirigido á la *Tribuna* pidiéndole un anatema contra los ministros candidatos; y este diario que tanto se ha preocupado siempre de cómo se hacian las elecciones en el interior, ha formulado su terrible *vade retro* para conjurar el peligro que amenaza al derecho de sufragio.

El Dr. Cárdenas tiene la culpa de que los pobres ministros de Jujuy, Mendoza y Santiago del Estero, hayan caido heridos por el rayo de la *Tribuna*.

Nuestro apreciable colega que hasta ahora habia considerado como acto legitimo y laudable, mas, como una obra santa y patriótica el escamoteo de la libertad electoral por las influencias oficiales, ha caido en el error deplorable de cambiar de opinion, condenando como inmoral hoy, lo mismo que glorificó ayer.

Tambien de esta inconsecuencia debemos culpar al Dr. Cárdenas.

Que los jueces de paz y comandantes de campaña falseen el sufragio popular, que manden á la frontera á los ciudadanos que no pongan su voto á su servicio, que en lugar de elecciones y registros verdaderos, manden á la aprobacion de la legislatura elecciones supuestas y falsos registros; santo y bueno, si es en favor de las candidaturas del *círculo*.

Pero que un ministro que se ha rebelado contra el circulo consienta en ser candidato á la eleccion, es el mayor desafuero á que puede conducir el abuso de la posicion oficial, y es preciso llevar á la hoguera á los jueces de paz que por hacer triunfar su candidatura ejerzan la menos presion en las elecciones.

El colega puede discurrir asi, porque tiene á su favor la gran ventaja de tener dos opiniones sobre la misma cosa, una blanca y otra negra, para darles aplicacion segun las circunstancias se lo aconsejen.

De manera que el Dr. Cárdenas que habria merecido un apoteosis de los órganos del circulo, si hubiese ordenado á los jueces de paz y comandantes de campaña, que hiciesen votar por la lista del circulo, bajo pena de servicios militares en la frontera, ha venido á caer en desgracia por haberse permitido sustraerse á los mandatos del *consejo de los diez*.

Y cuidado que no es pequeño descalabro caer en desgracia ante la *Tribuna* y el circulo.

Desde luego debemos recordar que ellos han sancionado que son la provincia de Buenos Aires, y que los que no aceptan como oráculos sus desánimos, son enemigos de Buenos Aires, son paraguayos, son rebeldes y montoneros que la *inquisicion* ha condenado de antemano á la muerte ó al destierro.

Por esto puede calcular el Dr. Cárdenas la suerte que le deparan sus antiguos, amigos si llegan á apoderarse del gobierno.

Pero mientras ese momento llega, tiene que sufrir que la *Tribuna* le taladre el oido con sus articulos, sus sueltos, *sus virutas*, sus comunicados, que han hecho buena presa de la candidatura del Dr. Cárdenas para acusarlo de ignorancia, de inmoralidad, y que horror, hasta de mala pronunciacion.

En su último número á mas de un suelto en que se le acusa ante el señor Saavedra como á un niño de escuela ante su maestro, por las cartas que escribió D. Hilarion Medrano, encontramos *una solicitada* que sin duda por casualidad ha venido á colocarse en una parte notable del diario, y que nos ha llamado la atencion por la poca benevolencia con que se trata al señor Ministro de Gobierno de la provincia.

Atenta la franqueza y desenvoltura con que ha procedido el colega, en su oposicion al Dr. Cárdenas, no creemos que ese articulo pertenezca á la redaccion, apesar de cierta semejanza de estilo y la coincidencia de cierto cargo.

Para dar una muestra de como se trata ahora al Dr. Cárdenas en la «Tribuna,» trascribimos á continuacion algunos párrafos del referido articulo.

«Que pensar, pues del Sr. Ministro, que confunde las *Juntas calificadoras*, que la ley crea para formar el Registro de inscripcion, con las *Comisiones verificadoras*, creadas por la misma ley para ir de puerta en puerta averiguando si los nombres inscriptos por la primera eran exactos ó falsos? Y abolidas despues por la ley de 1865.»

«¿Qué pensar, repetimos, de un Sr Doctor que hace tan estupenda mazamorra de dos palabras tan diversas, de dos creaciones tan diametralmente opuestas?»

«¿Creemos que es ignorancia de su señoría; ó que es sutileza empleada para burlarnos y sacar airoso al Juez de Paz?»

«Por nuestra parte, y aun cuando no sea mas que por honor á la capacidad del abogado, y por no desalentar á sus clientes anteriores y futuros, nos plegamos á lo segundo; es decir, á que es sutileza de su señoría para soldar el quebrado prestigio del Juez de Paz.»

«Y no se crea que no nos fundamos.»

«La candidatura de su señoría para Diputados al Congreso, ha sido sacada á la plaza con mucha anticipacion, y como toda candidatura anticipada, ha sido manoseada con notable detrimento de su valor intrinseco.»

«De aqui pues, el empeño de su señoría para salir á la orilla.

«De aqui sus sutilezas para prestigiar al Juez de Paz

Y de aqui finalmente la confusion de la *Junta calificadora* con la *Comision verificadora*.

«Luego resulta que nuestro juicio es bien fundado, y que si bien su señoría *no aparece ser tan fuerte en el idioma, como lo es en las zetas*, en cambio es tenazmente perseverante en prestigiar su candidatura.

Digasenos sinó ¿qué empeño, que plan puede haber ocultado en su mente el Sr. Ministro?

«El nos ha entretenido tres dias consecutivamente hasta el estremo de mandarnos asegurar con el oficial 1. ° que al dia siguiente tendriamos el Registro y tanto en esto, como en todas sus demas promesas nos ha burlado.

«Luego es lógico suponer, que desde que ha podido, porque estaba en sus atribuciones y deber, obligar al Juez de Paz, y no ha querido, nos faculta no solo á que averigüemos la causa, sino á que la publiquemos para hacerla conocer.

«Esta si es lógica, Sr. Ministro, y sino venga Dios, diga lo contrario.

«Su señoria es un abogado de nota, lo prueba la inmensa clientela que su señoria abandonó para subir al poder, á tejer desde él los hilos, con que debia remouter aereostáticamente su candidatura.

«Su señoria es un habilisimo legislador, lo prueba el cúmulo de leyes con que en el corto periodo que ocupó un asiento en nuestras cámaras *plagó* el Registro Oficial etc. etc.»

«Su señoria es *un hablista consumado*, lo prueba la pureza con que pronuncia el idioma con especialidad las zetas.

«Luego entónces, qué otra razon, que la defensa propia ha podido estraviarlo al estremo de confundir á la *Junta Calificadora* con la *Comision Verificadora* creada por el articulo 16?

«Y si es la defensa propia, como está claro, la que lo ha inducido á este pequeño *lapeus* ¿quién puede hacerle cargos, cuando es un principio incuestionable que la propia consérvacion es innata en todo ser?»

«Pretender lo contrario seria un absurdo; seria punible, porque ello envolveria la horripilante idea del suicidio, y el suicidio ¡ay! el suicidio no se ha hecho para su señoria!»

«Por otra parte, siendo su señoria, como lo es, buen abogado, buen legislador, buen hablista, y enemigo declarado de todo lo que es muerte, ó cosa que huela á sangre, como lo prueba *aquella apretada de gorro hasta la biblioteca* ¿no seria monstruosamente tenaz insistir en que deje degollar su candidatura por no salvar un Juez de Paz que es como quien dice, una parroquia mas que vote por él?»

Continuará.

Un peligro previsto.

La moral de un articulo.

Nuestro colega de la *Tribuna* estraña con socarroneria, que al insertar un articulo del *Liberal* sobre Chile, no hayamos reproducido otro articulo del mismo *Liberal* sobre la República Argentina, ó diremos mejor sobre la cuestion capital.

Nosotros no entramos aqui á discutir el derecho que tienen los diaristas de seguir en esta materia (reproducciones) su propio juicio y no la opinion de sus adversarios. No entramos tampoco á averiguar porqué nuestro colega, que hace gala de reproducirlo todo, ha eliminado en la reproduccion cuya falta nos echa en cara, los párrafos que se referian a los *niños terribles*, y al rol que ellos se reservaban en caso de que la cuestion se resolviese por la coexistencia pura, y que determina el *Liberal*.

Queremos ir mas lejos y mas al fondo de al cuestion, señalando el peligro que han preparado los que, á nombre de su amor á Buenos Aires, le han querido despojar de las ventajas que le daban los acontecimientos, la tradicion misma á las conveniencias generales del pais.

Buenos Aires se presentaba con el prestijio de la provincia que habia iniciado y hecho triunfar el movimiento liberal de la República; era su capital histórica; era la que ofrecia la mayor suma de garantias á los derechos que consignaba el código nacional; era el centro populoso; era el centro de la opinion liberal, inteligente é ilustrada, de movimiento moral y material de la República.

Era natural que las provincias argentinas no pusiesen obstáculo á la consecuencia necesaria de estos hechos.

Ellas reconocian que la capital histórica, conveniente, necesaria, no podia salir de Buenos Aires.

Pero hace años que en Buenos Aires se ha levantado un bando politico proclamando:

Que los que quieren la capital en Buenos Aires quieren la muerte de la provincia;

Que quieren su ruina;

Que atentan contra su autonomia;

Que la quieren sacrificar á la nacion;

Que le infieren un mal gravisimo con el presente funesto de la capital.

¿Qué ha de suceder al fin?

Que las provincias un dia se han de levantar para decir:

Nosotras no queremos que se ataquen los derechos de nadie; que se atente contra ninguna autonomia; que se dé la muerte á ninguna provincia argentina; que se invada ninguna soberania provincial: si en Buenos Aires se cree que se les hace tan gran daño con darles la capital de la República Argentina, venga pues esa capital: Las provincias; al recibirla, no creeran recibir la muerte, ni ataque alguno á su autonomia, ni peligro alguno contra su soberania y sus derechos.

Ellas no creen que el gobierno, el Congreso y las demas autoridades federales, sean un peligro que amenace los derechos de ciudadano; ellas no creen que la ventaja de tener esas autoridades en su seno; el movimiento moral y material que determina su presencia, que la inversion de las cuantiosas sumas que requiere el movimiento administrativo, puedan importar jamas perjuicio para una localidad.

He aqui el peligro que contra la prosperidad y el engrandecimiento de Buenos Aires han preparado sus falsos amigos: que las provincias, asombradas de una incomprensible resistencia, quieran poner punto final á ella, demostrando prácticamente que la capital de la República no es un mal para ninguna.

Si este hecho preparado por la ceguedad de los bandos, llegase á consumarse, entonces se abririan aunque tarde los ojos del arrepentimiento.

Los provincialistas verian que habian perjudicado á la provincia.

Los localistas verian que habian hecho un daño inmenso á la localidad.

Cuando se viera levantarse en la república, como cabeza suya, un pueblo que fuera el punto de residencia de las autoridades nacionales; donde tuvieran asiento los congresos y los tribunales superiores; donde se dieran cita para cumplir el mandato de los pueblos, sus primeras inteligencias; donde estuviera el foco de la ilustracion argentina; donde convergiesen sus arterias de vida y de movimiento; donde se sentasen los representantes de las naciones estrangeras; donde se levantasen los grandes edificios públicos; donde se derramasen los nueve millones del presupuesto; donde se multiplicase todo género de transacciones; donde estuviese por fin, la cabeza, el corazon, el brazo y el tesoro de la República Argentina; entonces, decimos, los indiferentes verian que era lo que se habia rechazado en nombre de la provincia de Buenos Aires; y los que prepararon ese hecho, en nombre de su amor á Buenos Aires, no tendrian donde ocultar el rostro.

Esta es la moral del articulo del *Liberal* que transcribe la *Tribuna* y que nosotros no habiamos transcripto.

Elecciones municipales.

Ayer tuvo lugar en las parroquias la eleccion de electores para municipales.

Parece que reinó en ellas bastante órden.

En general, y salvas contadas escepciones, la lista de electores es buena, y creemos que de ella puede salir una buena Municipalidad para 1866.

Hé aqui, segun nos informan, como ha quedado organizado el colegio electoral que debe nombrar los municipales de la ciudad para el año próximo.

Barracas al Norte.

D. José Herrera, Domingo Cichero, Antonio Modolell, Juan Mané, Julio Arditi.

Concepcion.

Amoedo, Francisco S. Martinez, Jose M. Dantas, Mariano Marin, Juan Antonio Areco.

Socorro.

Jorge Drable, Juan Lagos, Luis F. Argerich, Mariano Baudrix, Mariano Amezaga.

San Miguel.

Dr. D. Jorge Palacios, Luis M. Saavedra, Angel Viale, Emilio M. Castro, Pedro Vela.

San Telmo.

Rufino Martinez, Antonio Carboni, José Montes de Oca, José Pavia, Juan O'Rcrk.

Pilar.

Dr. D. Manuel Argerich, Guillermo Dowbley, Lorenzo Torres, Mariano Cabral, Samuel Haile.

Piedad.

Guillermo Silva, Anacleto Pinto, Valentin Rebollo, Juan J. Rexach, Adolfo Callet.

Balvanera.

Pedro Bernet, Mariano Lorea, Antonino Paredes, Remigio Picabea, Antonio Saenz.

San Nicolas.

Estévan Masini, Tulio Mendez, Cárlos Bader, Ramon de la P. Rodriguez, Ildefonso Torres.

Monserrat.

Martin Tejerina, Juan Robbio, Vicente Letamendi, Jacinto Tallaferro, Felipe Botet.

Catedral al Sud.

Miguel Azcuénaga, Francisco de la Serna, Leonardo Pereira, Juan M. Villarresa, José Antonio Acosta.

Catedral al Norte.

Manuel Ocampo, Juan Anchorena, Guillermo Tompson, Francisco Chas, Patricio P. Ramos.

Noticias.

De la Legacion de Chile se ha tenido la deferencia de hacernos llegar tres correspondencias que nos enviaban con periódicos nuestros amigos del Rosario, y que se entregaron en aquella ciudad al chasque que salió de ella el *doce* del corriente, despachado para la legacion de Chile, con el parte de la toma del *Covadonga*.

Las correspondencias vienen recomendadas al Sr. Carrasco Albano y traen al frente la palabra *urgente*.

Como las noticias á que se refieren, fueron publicadas por nosotros *en boletin*, el jueves 14 de la semana pasada, por habérsenos enviado el 13 del Rosario *por duplicado*, no podemos tener el gusto de insertarlas hoy nuevamente.

Agradecemos sinembargo á la persona á quien fueron recomendadas las correspondencias del doce, que se haya dignado ponerlas en nuestras manos ayer 18 del corriente.

Felizmente, nada se ha perdido, pues la prevision de nuestros corresponsales, al enviarnos sus cartas y periódicos *duplicados* por el vapor, hizo que fueramos los primeros en tener y en dar las noticias de Chile.

Pergamino.

Diciembre 15 de 1865.

Estamos á fines del año de 1865, y deseamos, que se hubiese concluido hace cuatro meses.

Ha sido bastante cruel, y carnivoro para nosotros.

Ha sido, año de lamentaciones, pérdidas, desgracias, de cuentos, de dichos, de rumores, de hacer algunos fortuna, de la venganza de otros, y en fin, de todo lo que os podeis imaginar.

No nos quedan deseos, que pase por nuestros dias, otro año de tantas declamaciones.

Durante el periodo de estos 365 dias, aun no cumplidos; todo lo hemos sabido, todo lo hemos averiguado, todo lo hemos conversado; y hemos guardado el mas profundo sigilo, porque no nos dijesen que eramos unos habladores.

Llegará un dia, que todo lo diremos, todo lo parlaremos, é indudablemente todo se sabrá.

Todos hablaron, todos se quejaron, todos proclamaron, todos pidieron, todos quisieron, y á ninguno se les dió nada.

Al ver todo ésto, hemos doblado la cabeza y nos hemos encojido de hombros ante la incomprensible manera con que hemos visto todas las cosas.

El pobre que llega á una puerta, pide una limosna por Dios; y si no se la dan, se queda con dos palmos de narices, porque no tiene á donde ir a implorar la caridad.

Mañana sabremos muchas historias, que hoy dia las ignoramos.

La estacion del invierno es la que, uno por uno desnuda todos los árboles, deshoja todas las flores, convierte la nieve en piedra, á pasos lentos se trasforma en agua, destruyendo la fuerza de esta los pueblos, y con el tiempo concluyo con las generaciones.

Este, es la desesperacion de todas las jamonas, que van á cumplir sus cuarenta primaveras; y es la esperanza de todos los pimpollos que van á cumplir los quince.

El tiempo es el que nos enseña á vivir: nos regala todo lo que tiene, nos da todo lo que posee, nos demuestra su pasado, el presente y su porvenir.

Es un gran filósofo y un exelente matemático.

¿Quién dirá, que el tiempo, es el que nos dice cuando va á aparecer nuestra vejez; dónde van á salir nuestras canas, y nos señala donde van á formarse nuestras arrugas?

Hasta que no conocemos todos estos sintomas, nadie considera que hasta esa edad ha sido viejo.

Hemos dicho que estamos á fines de año, y nadie se acuerda ya de los trabajos que ha sufrido; de las empresas que ha hecho; de los planes que se han formado y de los rumores y habladurias que se han propagado.

Nadie se acuerda de hacer un pequeño resúmen de las entradas y salidas que ha tenido en sus negocios durante los doce meses del año.

Asi como el hombre busca el dinero en la fortuna, que aun no ha podido conseguir; la muger busca la belleza de la juventud que ya ha consumido.

Unos buscan la fortuna y otros la belleza.

El consuelo para unos, es la afliccion para otros.

Hé aqui un pequeño resúmen de las entradas y salidas, que ha habido en los dos años á que nosotros nos vamos á referir.

En el de 1864 y bajo el número de 45 guias de campaña, salieron por las vias maritimas y terrestres para la ciudad de Buenos Aires la cantidad de 7,654 cueros vacunos.

En el presente y hasta fines de Octubre último, por igual concepto, se despacharon 20 con la de 6,331.

Hay por consiguiente un déficit hasta esa fecha de 1323 cueros.

Lo que quiere decir, que este año ha habido menos consumidores que el anterior.

Tomando por regla general y por término medio los dos últimos meses que faltan para la conclusion de año; arrojan una suma de 1323 cueros, que unida á la anterior de 6331 forman un total de 7,597 cueros que probablemente deben salir del partido este año.

Resulta pues, un déficit de 57 cueros menos que el año pasado.

Al resolver este problema, no hemos tomado en cuenta la estacion rigorosa del verano en que nos hallamos, y la deduccion que es consiguiente de carnear, por no ser tan frecuente como en la de invierno: si no que la hicimos por la de proporcion, con obgeto de llenar el cómputo de la suma que salió el 64.

Si lo quieren mas claro echéale agua.

No podemos demostrar un cálculo mas fácil ni mas barato.

No queremos cargar con el peso de ningun secreto.

No podemos asegurar, si el libro de guia se halla foliado y rubricado como corresponde.

No hemos observado, si se halla perfectamente encuadernado, ó si alguna de sus fojas son volátiles.

No nos sorprenden estas sumas, porque hace tiempo que las sabiamos.

Repase cada uno su memoria, y observe en el interior de su corazon, si hay algun recuerdo perdido, que oponga obstaculo á estos calculos.

Es la primera vez que se publican datos de esta especie.

Cada uno, es dueño de formar los cálculos mas prudentes que le dicte su conciencia.

La municipalidad, es la que tiene obligacion de publicar todos los años, no tan solamente estos datos, sino la de rendir al superior gobierno las cuentas de entradas y salidas de la tesoreria.

Hemos visto la publicacion de muchos de la provincia, pero de la nuestra.... jamás.

¿Por qué razon no se han de publicar mensualmente las existencias que tiene en caja la municipalidad?

¿Qué motivos hay para que el vecindario no se imponga de los fondos existentes en tesoreria, cuando son de esclusiva propiedad del pueblo?

¿Hemos de vivir siempre bajo la tutela de nuestros tutores?

¿Hasta cuándo quieren que séamos menores de edad?

La municipalidad lleva gastado setenta y tantos mil pesos, de los que no podemos dar una cuenta exacta, en lo que se han invertido; pero es obligacion del tesorero presentar las cuentas justificadas al hacer la rendicion al cabo de año.

Pero saben que las funciones mayas costaron doce mil seiscientos y pico de pesos.

Mientras el pueblo se entregaba á los placeres y regocijos de la alegria, lloraban muchas madres de familia, que rodeadas de sus pequeñuelos hijos, no tenian un pedazo de pan con que alimentar á los seres de sus entrañas. Los padres de estos infelices se hallaban derramando su sangre en defensa de nuestra patria.

Ninguna mano piadosa se acordó de socorrerlos con una limosna.

¡Quiera dios que estos valientes lleguen pronto al seno de su familia!

Nos seria muy triste tener que verlos entre nootrsos, pidiendo una limosna por Dios!

Hace como ocho meses que el secretario de nuestra municipalidad, se le aumentó el sueldo hasta la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente mensuales, recibiendo antes la de 600 que es la que tenia designada; es decir que cobró este año la de 10,400, sobre poco mas ó ménos, cuyas dos partidas ascienden á las de 23,000 pesos moneda corriente.

Durante dos ó tres meses hemos tenido á un teniente de la guardia nacional á cargo de la partida policial con el sueldo de 1,000 pesos mensuales.

El alumbrado público cuesta mensualmente 1,990 pesos y no se recauda mas que la cantidad de 1,100 ó 1,200 pesos, resultando un déficit de 890 pesos, ó mas bien dicho, cuesta al año á nuestra municipalidad 10,680 pesos, que con los tres mil de dicho teniente y las dos sumas anteriores arrojan el total de 37,200 pesos.

El biombo que se ha hecho en la sala del juzgado, puede calcularse en la cantidad de 3,000, y la de 600 en una docena de sillas norte americanas.

La construccion del nuevo carnero, en el viejo cementerio, se calcula en 1300 pesos, á nuestro modo de ver; aunque no podemos asegurar, si se ha hecho por suscricion entre los vecinos, ó si ha sido por cuenta de los fondos públicos.

Todo ello asciende á la suma de 42,000 pesos.

Parece muy natural, que agreguemos á esta suma la de 3,000 para que ascienda á la de 45,000 invertidos en cohetes, refrescos, vivas, gritos, repiques de campana etc.; cuando recibiamos algun triunfo obtenido por nuestras armas: mientras lloraban las esposas, las madres, y hermanas de los que se hallaban en nuestro ejército, sin tener ninguna clase de socorro con que poderse alimentar.

A nuestro modo de calcular, hemos aflojado bastante la cuerda para que no nos ahoguemos: y sinembargo nos salió corta.

No sabemos de las sumas invertidas en el culto.

No podemos decir, el déficit que falta, hasta la suma de los setenta y tantos mil pesos que llevamos gastados; porque no hemos visto el libro de contabilidad.

Esto probará á muchos, que esa vocingleria que abraban. no tenian en que fundarse segun nuestros datos.

Tal vez, algunos de los municipales no sepan, cúanto se ha gastado.

Cada uno es dueño de analizarlos del modo que crea mas conveniente.

Dios es un ser tan grande y tan justo que todo lo sabe, todo lo oye, todo lo vé, y que todo lo penetra.

Para Dios no hay nada oculto, porque sabe lo minimo que pasa entre nosotros.

El que vive en la compañía de Dios, puede llamarse dichoso, porque disfrutará de todos los placeres y encantos que tiene destinados para el género humano.

Pero este, no lo conoce, no lo vé no lo escucho, ni sabe dónde está.

¡Dios! Es un ser, alto puro, y sin mezcla.
Tres personas en ausencia,
En las tres hay:
Un saber, un entender, y una sola providencia.

El padre, de nada tiene; principios ni dependencia.

El hijo, en su entendimiento, eternamente lo engendra.

Y los espiritus santos, que son la tercera persona: de ambos á dos proceden, siendo de la misma sustancia.

Es preciso estar en grácia de Dios, para gozar de su santo reino: pero librenos de uno de los tres enemigos del alma, que es mas malo que todos los demonios.

Mejor dicho, librenos del enemigo del mundo, que es el mas infernal.

Antes de concluir nuestra correspondencia, diremos algo del baile dado en el club social de nuestra poblacion.

Como no pertenecemos á esa cofradia, no nos permitieron entrar adentro, conformandonos con meter nuestra cabeza por las rejas de la ventana, pareciéndonos á los presos de la cárcel.

Sin embargo, hemos visto todo lo bello y precioso que contenia aquel salon.

Hemos visto lo mas selecto que hay en la calle del comercio.

La del vestido tonelet, sugetaba con tal gracia la onda de la pollera con una flor tan blanca, como el marfil de sus dientes, dando en ella el aire de la belleza con que se halla adornada de sus primaveras.

La de la rosa con adornos del mismo color, y guar la purpurina, sugeta sobre la cabeza una diadema de flores, digna del aprecio y esmero, de una señorita, que sabe dedicar con afan, las horas en un tocador.

El aire y arreglo de las Mercedes, nada nos han dejado que desear.

La del collar de perlas rubies, sugetaba un prendedor en su pecho, con tal negligencia, que era la admiracion de los espectadores,

Las de la calle de San Martin, con la afabilidad que acostumbran y el arreglo de sus adornos, conquistaban las miradas mas tiernas de todos los amadores.

No podémos hacer una verdadera narracion de todo lo bello que alli se reunió, por que no hemos podido entrar.

En otra ocasion haremos un análisis de todo cuanto ocurra.

Correspondencia de Restauracion.

Elecciones de Corrientes.

Diciembre 15 de 1865.

Estimado señor y amigo:

Por aqui no hay nada de nuevo, á no ser las elecciones para Gobernador de la Provincia que se efectuaron el Lúnes con la calma mayor del mundo, como nadie esperaba, triunfó el candidato electoral del General Virosoro en esta Villa, en Monte-Caseros, la Cruz y lo mismo se opina que sucederá en Curuzu-cuatiá y Santo Tomé; sobre esos dos últimos puntos no puedo garantir la veracidad de la noticia.

Los candidatos para Gobernador, como vd. ya lo sabrá, eran aqui el Dr. Acosta, Cabral, Torrent y Virasoro.

Del centro nada sé que le pueda comunicar en este momento; de las fuerzas del baron de Porto Alegre, creo que parte de ellas pasaran á Santo Tomé, y que el 15 de este era el destinado para esa operacion, segun noticias de varias personas; con todo, como todavia no recibí comunicacion de este Gefe, no sé si es eso positivo.

He esperimentado grande pesar de ver como se halla la Uruguayana, no he podido recorrer todos sus alrededores, para ver bien los males que ocasionó esa falange de Lopez, ni tampoco vi aun el lugar en que se dió la batalla del Yatay; dicen personas que lo han visitado ha cuatro ó seis dias, que hay todavia cadáveres insepultos. Del análisis que yo hice á ese respecto, si tengo tiempo le trasmitiré á vd. á ver si hay algo de aprovechable.

Hacen dias que por esta Villa se dijo que 5,000 paraguayos pasaban el Paraná con el fin de atacar á Enrique Castro y otros Gefes; entre tanto, yo creo que esta maniobra ha sido solamente con el fin de conocer el número de las fuerzas aliadas.

Me hallo fatigadisimo para ir mas adelante y hoy la materia es muy poca ó ninguna.

Soy de vd. con toda consideracion.

Correspondencia del Rio 4.°

Estimado Sr. y amigo:

Recordará vd. que á su regreso de Corrientes, el mes pasado, le prometi en el Rosario essribirles algunas lineas, comunicándoles las noticias que fuese adquiriendo referentes á la cuestion hispano-chilena, en mi viaje que debia emprender á las provincias de Cuyo.

Hoy que ha llegado el momento de cumplir mi promesa, doy principio á mi correspondencia desde este punto fronterizo de la provincia de Córdoba, teatro frecuente de las invasiones de los señores del desierto; y tendré el placer de continuarlas á medida que prosiga en mi viaje.

Salido del Rosario el 5 del presente, he llegado hoy á este punto, arribando á las pocas horas la Mensageria de Mendoza portadora de la mala de Chile,

Por los pasageros, sé que el Sr. D. Angel Ceretti, que se hallaba en Valparaiso, ha conducido á Mendoza para el Consul Chileno, el parte oficial en que se da cuenta del primer hecho de armas habido entre las fuerzas del Gobierno de Chile y la armada española.

Este hecho que importa una gran victoria para nuestros vecinos, es nada menos que el apresamiento del vapor español "Covadonga" por el buque "Esmeralda" de la escuadra de Chile, despues de un reñido combate en la rada de Valparaiso.

Sin embargo que los detalles los encontrará vd. en los diarios que recibirá probablemente por esta mensageria, le trasmito la version que se me ha dado.

El vapor «Covadonga» habia sido mandado de Talcahuano por el almirante Pareja, á recibir en Valparaiso la correspondencia oficial de que era portador el paquete inglés.

En efecto, la recibió y tambien 45,000 patacones remitidos por el gobierno español al gefe de su escuadra, quien sin duda no se imaginó que el hecho de ser desprendido aquel buque de la «Numancia», Villa de Madrid» y otros de la flota bloqueadora, podria comprometerlo en un combate.

Una vez en la rada de Valparaiso, el «Covadonga» fué acometido por el vapor «Esmeralda» y varias lanchas tripuladas por tropas de marina en número superior al que montaba el buque español.

El combate, al principio, fué desigual, por que la artilleria de este puerto en juego con anticipacion, como era natural, no podia menos de causar sérios estragos en las lanchas de abordaje, como en efecto asi sucedió.

Los chilenos tuvieron pérdidas considerables, pero ellas no obstaron á que consiguiesen dominar el «Covadonga» como lo efectuaron, haciendo rendir á su gefe y tripulacion.

Tal es el relato que se me ha hecho de este suceso, que debe haber sido celebrado con entusiasmo por todo el pueblo chileno.

Será una victoria, pero es bien cierto que este primer choque de armas aleja toda probabilidad de un arreglo, en que se hubiese conciliado el honor y dignidad de las dos naciones belijerantes.

Las aguas del Pacifico han sido ya teñidas con sangre de chilenos y peninsulares, dos pueblos que hasta no ha mucho se hallaban unidos por los vinculos que mantienen en armonia á las naciones cultas.

A nosotros los argentinos nos toca hacer votos por que aquella sangre no sea precusora de futuras calamidades para un pueblo que, como Chile, cuyo gobierno ha sabido por tanto tiempo mantener con cordura la paz interior y esterior de la República, no se ha hecho merecedor de un tratamiento tan inusitado como el que a consecuencia de los sucesos del Perú recibiera de la madre patria, y que ha ocasionado la guerra que hoy con ella sostiene.

Mañana continuo mi viaje hacia el interior, á pesar de las noticias de prepararse una invasion de indios, conocimiento de la cual deben vds. tener.

Las medidas oportunas que han sido tomadas por el coronel Gorordo, que es el gefe que se halla de guarnicion en este punto con los cuerpos 7. ° y 8. ° de linea, reforzando considerablemente los fortines de frontera, inspiran mucha confianza á los viajeros. Tan es asi que hoy se pone en marcha hacia Mendoza una larga carabana de ocho carruajes, ocupados tres de ellos por las compañias de los niños Florentinos.

Deseo á vd. toda felicidad, y desde este desierto saludo á vd. muy cordialmente, quedando desde luego establecida nuestra correspondencia que continuaré en Mendoza.

Soy su affmo. S.S. y amigo.

Correspondencia del vapor chacabuco.

San Nicolas, Diciembre 17 de 1865.

Despues de dos dias con seis noches de trabajo en las calderas de la máquina de este buque, continuamos nuestro viaje interrumpido, el dia 16 á las 7 hs. 41 minutos de la mañana, llegando á este puerto con un viaje feliz, y con una marcha de nueve millas por hora á la una de la tarde del mismo dia.

El trabajo concluido en las calderas, nada deja que desear, pues queda en su perfecto estado de antes, gracias al ingeniero de gobierno señor Polok, quien sin ninguna clase de descanso, dirijió dicha obra, no separándose de los obrajeros hasta su completa conclusion.

En momentos que dirijo esta, siendo las ocho de la mañana, estamos prendiendo fuego á la caldera, para hacer una comision hasta el Rosario, por órden del coronel D. Segundo Roca, y que creo que regresaremos mañana ó pasado.

El batallon 5. ° de linea, asi como el de Tucuman, quedan en esta ciudad hasta nuestro regreso, asi como en estos ballones, hay muchos enfermos que pasan al hospital.

Al regreso de nuestro viaje del Rosario, daré los detalles que obtenga.

El Miron.

NOTICIAS DIVERSAS

La Porteña.

Sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor americano *La Porteña*.

«El Rio de la Plata.»

Sale para Montevideo mañana á las 5 de la tarde.

Alvarez y Risso Agentes.

El Doctor Sinfronio.

Se halla hoy entre nosotros este muy distinguido caballero.

El Dr. Sinfronio,—que es uno de los mas notables poetas del Imperio y uno de sus médicos mas sábios—es tambien el fundador del Hospital brasilero que existe en esta ciudad.

Segun creemos, viene con objeto de este último servicio.

Saludamos á este huésped honorable, deseándole la mas feliz residencia en nuestra sociedad.

Pasageros.

Venidos por el Yron King procedentes del Rosario.

Juan Paz, Baldomero Martinez, J. Duzot, Elena Garcia, Eleuterio Gonzales, señora Armada, Matilde Nogueras, Bautista Guiseppe y dos mas, Pedro Feire, Angelo Ferroche, J. M. Videla, S. M. Curpio, Enrique Coffeni, M. S. Spin, Bartolo Moya, Mariano Rawson, Bertran Perrin, Julio Roca, Samuel Polvelz y 3 mas, José Gun, Angel Villot, Patricio Bravin, Shore, N. B. Wrondel, Mans Evans, Willian Best; Martingant.

Venidos del Uruguay por el vapor Uruguay.

Del Salto—G, Bosco, Tomás Cobret, N. Pose, Anacleto Ferrer,

De la Concordia—M. Ber el, M. Machado y un asistente, N. Yolet, Maria Lanin, P. Jen J. Espinosa, C. Armes, Rosa Arispe, A. Baygorria, Maria Lan.

Del Uruguay—J. Arrano, J. Machado, B. Posadas.

Independencia—J. Laborda, J. M. Lomore P. Dorcost.

De Mercedes—G. Perez, N. Berreso, J. Sanete, J. Rossi y su señora, N. Castes, C. Astengo, S. Giolis, M. Brifus.

De Palmira—G. Garmires, B. Fernandez, A. Gimenez, M. Wramendi.

El Sr. Baron de Acevedo.

Se nos informa que no es el Sr. Madruga quien vá al Paraguay en la cañonera portuguesa que se espera en Montevideo, pero si el Sr. Baron de Acevedo, Ministro de Portugal.

El motivo de este viaje se cree que tenga relacion con el asesinato del súbdito portugués Jardin, cometido por las fuerzas paraguayas,

El Sr. Ministro portugués debe proceder con enerjia en ese caso, pues que la alevosia con que se procedió con ese infeliz, y el modo infame con que fueron tratadas sus hijas, por órden de los jefes paraguayos, reclama una reparacion digna.

El muelle.

Ayer el muelle se llenó de personas cuando se avistó el vapor «Iron King» que venia del Rosario.

Todas esas personas acudian alli para saber si habia noticias de Chile; tal es la ansiedad que h y por averiguar el hecho de la "Resolucion".

La guerra de Chile, va despertando tanto la atencion pública, como la que sostenemos con el Paraguay.

Alarma infundada.

El Domingo hizo ejercicio de fuego la cañonera brasilera «Maracaná».

Las personas que oyeron los cañonazos creyeron que habia sucedido algo y se alarmaron.

Quemazones.

Desde S. Fernando hasta la ciudad, presenciaron los pasageros que vinieron el domingo el en tren de las 12 y media, 4 quemazones.

Todas ellas á uno y otro lado del camino, y tan intensa era la humadera que algunas personas se indispusieron.

Noticias de Corrientes.

Hoy llegará el vapor que trae la balija de Corrientes y noticias del ejército y de la escuadra.

Si son importantes daremos inmediatamente un boletin.

Junta Calificadora de San Telmo.

Sin embargo de la citacion particular que se ha hecho á los ciudadanos sobre quienes se ha reclamado por inscripcion indebida en el Registro Civico Nacional, se les llama por última vez para que se presenten ante la Junta, que se reune todos los dias en el Juzgado de Paz calle de la Defensa n. ° 378; desde las 7 á las 9 de la noche, hasta el 22 del corriente mes; con prevencion, que de no verificarlo asi, se procederá en rebeldia.

Los observados son los siguientes.

Domingo Videla, Laureliano Miró, Anselmo Rubira, Cornelio Escobar, Casiano T. Avila, José Felix Alvarez, Francisco Ibarra, Juan Lara, Juan Llano, José L. Lopez, Adolfo Lopez, José Mendez, Cornelio Romero, Pedro Orrejala, Roberto Orrejala, Eusebio Ortiz, Ricardo Blanco, Gregorio Medina, Pablo Gari —José V. Oviedo,— Juan T. Susviela,—Juan T. Ramirez—Alejandro Biscovi che, Pablo Videla,— José Videla, Rafael Diaz, Bernardo Iturra, Juan Fontana, Juan F. Gadea, Honorio Parientes, Felipe Avalos, Gumecindo Perez, Juan A. Marupembe, Angel Roserido, Romualdo Gonzalez, Federico de los Santos, Benjamin Muñoz, Venancio Landes, Evaristo Gadea, Rómulo Romero, Juan Refogos, Cantalicio Constan'e, Andrés Palacios, Pedro Marin, Hijinio Cáiro, Jacinto Rico, Pedro Isaias, Casiano Aquino, Juan S. Hernandez, José D. Vazquez, Pedro Pites, Hipólito Velazco, Benjamin Santillan, Juan D. Herrera, Jorge Gomez, Santiago Iturra, Manuel Carrasco, Desiderio Gomez, Pablo Valdez, Lauro Veiosa, Félix Zeballos, José E. Andrade, Martin Facio, Emiliano Belges, Luciano de los Santos, Pastor Aguirre, Gerónimo Beron, Hilario Lopez, Luciano Peralta, Juan D. Fontana.

La Comision.

No es cierto.

Desde algunos dias corre el rumor de q' se han batido en duelo dos oficiales del ejercito nacional, en el campamento de Ceballos, y que uno de ellos ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en ese lance.

Hemos tratado de averiguar la verdad y podemos asegurar que eso no pasa de una historieta, pues el que se dice haber muerto ha escrito aun por el último vapor á su familia.

Nos felicitamos de que haya salido falsa tan funesta noticia.

Que diablura!

La *Tribuna* pretende dar á sus lectores gato por liebre; de esto no hay duda alguna.

En el diario del domingo publica un articulo que lleva por titulo Noviembre y sus recuerdos y mas abajo dice: *de nuestro corresponsal de Marsella.*

Esos articulos que dá á sus lectores como de su corresponsal de Marsella, son variedades que todos los diarios de Buenos Aires han publicado ya.

Vaya una diablura la del colega!

De ese modo es fácil tener corresponsales en Africa ó la Gran China.

Interior.

Por el «Iron King» recibimos nuestros diarios del Rosario con fechas hasta el 17 y de Córdoba hasta el 10.

Del Rosário nada hay de particular.

Los diarios de Córdoba traen lo siguiente, y nada mas:

ELECCIONES MUNICIPALES—Hoy tendrá lugar una importante eleccion, de la que depende el adelanto del municipio y la estincion de ciertos monopolios.

Los electores deben fijarse bien en los candidatos.

Las listas que se presentarán á disputar el triunfo son varias.

Biblioteca.

La biblioteca de la Universidad cuenta hasta hoy con 2700 volúmenes.

Ejercicio.

La cañonera de guerra brasilera «Maracanà», que se halla fondeada en balizas interiores, hizo el domingo á la tarde ejercicio de fuego de cañon.

El Mayor D. Gristobal Carrillan.

Dice *El Uruguay*.

«A consecuencia de una herida que le infirió uno de sus soldados, el mayor Carrillan murió el martes en San José.

«Ayer fué sepultado despues del funeral que se celebró en nuestra iglesia á que asistieron todos sus soldados.»

Vapores.

El *Uruguay* llegó ayer de la Concordia y regresó á la tarde para Montevideo.

El *Yron Hing* llegó del Rosario y puertos de la escala.

El *Porteña y Rio Páraná* son esperados hoy de Montevideo, el primero regresará á la tarde y el segundo seguirá viage para el Uruguay.

Llegada.

El Domingo llegó al puerto con procedencia de Montevideo el vapor de guerra brasilero *Enrique Martinez*.

Entierro.

El Domingo á las once de la mañana, fueron conducidos á su última morada, los venerables restos del veterano de la independencia General D. Gervacio Espinosa.

La Gelfe.

Con procedencia de Montevideo llegó ayer al puerto la corbeta á vapor sueca *Gelfe*.

Se dice que ha saludado á la plaza, pero como ha fondeado á larga distancia del puerto, no se ha podido percibir de tierra el saludo,

Concepcion del Uruguay.

El *Uruguay* hasta el sábado 16.

El gobierno ha dado un decreto prorrogando hasta el 31 de Enero próximo el plazo señalado para manifestar las propiedades sujetas á contribucion directa.

Dice que en San José siguen aumentándose con rapidez los tres batallones de infanteria.

El gobierno ha resuelto suspender hasta la próxima reunion de la legislatura, los efectos de la ley q' aumenta los impuestos á los frutos del pais, en razon de que fué dictada con motivo de suspenderse en el año próximo los derechos nacionales de esportacion.

El Pavon.

Hoy zarpa el vapor nacional «Pavon», como ya lo dijimos va á unirse al «Chacabuco» para embarcar las fuerzas del Rosario y las que este llevó de esta ciudad.

Concordia.

Tenemos el «El Republicano» de anteayer.

Ha llegado á esa ciudad el coronel Ramon Ortiz.

Gualeguaychú.

Las fechas de esa localidad son hasta anteayer.

Dice la «Democracia.»

«EL MAYOR CRISTO—Segun una correspondencia del «Porvenir», fué asesinado á lanzasos, y por otro indio su compañero, el indio Cristo, que hace mucho está en San José al servicio del General Urquiza.»

Cuestion hispano-chilena.

Bajo este epigrafe *La Europa* de Montevideo trae lo que sigue:

«Podemos asegurar de un modo positivo, que el gobierno brasileño ha desaprobado las manifestaciones de su ministro en Chile, con motivo del rompimiento de aquella república y España. Y ademas, que ha espedido las órdenes mas severas y terminantes á todos los presidentes de las provincias, para que no permitan enganches de marinos, ni armamentos de corsarios en sus puertos.

«Esperamos que el gabinete de Florencia desaprobará del mismo modo la conducta del cónsul italiano de Valparaiso, con respecto á la misma cuestion.

El Proveedor.

Llegó anoche el vapor Proveedor.

Nada ha traido de nuevo.

Eleccion en San Miguel.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Los vecinos de esta parroquia, han visto ayer los reprobados manejos que se han puesto en práctica, para vencer á unos pocos vecinos que con loable pensamiento trabajaron por una lista que á nuestro juicio era el de la mayoria de la parroquia.

No tomariamos la pluma para hacer públicos esos manejos, si se hubiesen hecho salvando las apariencias, pero como con un cinismo sin igual y sin el menor asomo de vergüenza lo han practicado, no es de estrañar que lo demostremos.

Voy pues á hacerlo con toda la moderacion posible y reprimiendo un tanto la indignacion que naturalmente causa.

La votacion iba mas ó menos á la par, cuando nos advierten otros vecinos, que nos fijasemos en los manejos que se hacian fuera de la mesa, por los agentes que habia al efecto.

Estos agentes eran cuatro ó cinco de diversas nacionalidades que con interes sin ejemplo para estrangeros y no solamente por puro patriotismo trabajaban de un modo inmejorable.

Los que estábamos cerca de la mesa observamos que uno de los ajentes estranjeros venia á fijarse en el rejistro donde se anotaban con signo a lapiz los q' iban votando, y despues se ponia á conversar en su idioma con otro ajente que tomaba nota del rejistro, para el público pegado en la pared del atrio.

Francamente, en aquellos momentos no entendiamos el juego, pero despues bastante tarde lo comprendimos. Lo que hacian era ver el estranjero que no habia votado, buscar otro Juan de los Palotes, y decirle: diga vd. llamarse fulano y entregue la lista amarilla, pero viniendo algunos estranjeros que no habian comprendido la leccion y otros que ni jota decian en castilla y se equivocaban ó se olvidaban del nombre que debian de decir, naturalmente se rechazaba y se maliciaba el fraude, pero como las cosas tienen su término y al fin se esplican, sucedió que vino á votar el señor Berraondo persona muy respetable de la parroquia, saca una lista blanca, y el presidente de la mesa no quiere tomarle el voto, diciendole habia votado ya. El señor Berraondo contestó que no era capaz de venir á engañar, ni votar dos veces, los de la amarilla gritan y gritan que no se admita, el voto pues habia votado ya Berraondo pide que se fijen en el registro y verian que debia estar, pero ellos sin verlo sostenian que habia votado; ceden en revisar, y salió ¡oh poder de la predigistacion! el señor Berraondo habia votado por la lista amarilla desde su casa. Sin embargo asegurando que él estaba por la lista blanca que habia estado en su confeccion y comprometidose á sostenerla entre sus amigos, cómo era posible que lo hiciera por la amarilla.

Descubierto esto, se vió claramente el juego aquel de ver los que no habian votado y tanto estranjero inscripto. Cómo no habian de vencer con tales elementos y manejos; luego despues, tanto peon y capataces de estancia ó de carros, agregar á estos los votantes falsos que estaban inscriptos, dando números de casas vacias, de casas habitadas por otras personas, las cuales han dado un certificado diciendo que jamás han vivido semejantes individuos; de otros denunciados que no eran de la parroquia, como, deciamos pues, vencer asi.

Se ha perdido, nos han ganado la eleccion, pero se ha salvado el honor del pabellon. Por nuestra parte, no tenemos de que ruborizar nos en esta derrota, hay derrotas que son triunfos, como hay triunfos que son derrotas. Los hombres mas espectables de la parroquia sin ofender á nadie, venian á depositar su voto por la lista donde estaban Bosch, Posse, Romero, Basarte y Galup, como una protesta muda pero elocuente, no contra la lista contraria que es buena, pero si contra los manejos puestos en juego. Deseando que nuestros contrarios de ayer salgan bienen sus pensamientos nos despedimos hasta otra vez.

* * *

Enrique Martinez.

Este es el nombre de la nueva cañonera brasilera que llegó ayer de Montevideo y seguirá en pocos dias para el teatro de la guerra.

Dos transportes mas.

El Domingo llegaron á nuestro puerto, conduciendo mil doscientas plazas; los transportes brasileros Jundiahy y Petropolis.

Siguen para Corrientes.

Revelaciones.

Verdad medrosa, como suele ser toda verdad, es la que se infiere de la carta del Sr. Peña, que se lee en otro lugar: ha tenido cordura el ciudadano paraguayo de dar paja á los animales que la han querido; asi como discrecion es no querer continuar con la necedad de negociar y comprar con obsequios y oficiosidades agravios, desprecios y perjuicios.

No confundamos los nombres, no es rendimiento, ni cariño la mas afectada salameria, ni malevolencia, soberbia, ni pesar del bien ageno la magnanimidad y noble hidalguia que de lleno y de entero no quiere, ni sabe adular.

No fué para el Sr. Peña y sus afectos el arte útil y sutil de alabar á otro en recomendacion de si mismos. Sabemos que otros han tenido la habilidad de obligar al engañado con engañarle, vendiendole á precio seguro y cierto, profusas alabanzas fingidas.

El José San Roman.

Este transporte desembarcó en Montevideo 600 hombres de infanteria brasilera, y tomando algunos enfermos que alli habia regresó á Rio Janeiro. Esos 600 hombres deben seguir en el primer vapor para Corrientes.

En Santa Catalina.

En ese punto quedaban listos á seguir viaje para las aguas del Plata, tres vapores conteniendo 1700 hombres de infanteria.

Catedral al Norte.

Hé aquí el resultado de la eleccion del Domingo en esa parroquia.

D. Manuel Ocampo 56
" Juan Anchorena 56
" Guillermo Thomson 56 } electos
" Francisco Chas 56
" Patricio Peralta Ramos 54
" Juan Richmond 26
" Carlos Murray 25
" Daniel Cranwell 25
" Juan J. Pondal 23
" Federico Garrigos 23
" Domingo Marin 3
" Juan Malcon 3
" Miguel Becar 2
" Manuel Maria Escalada 1
" Lorenzo Gomez Obligado 1
" Enrique Ochoa 1

Siendo 121 inscriptos, votaron 82.

CRÓNICA LOCAL

Pesadilla—«Y los sueños sueños son.» *Calderon*.

Estaba durmiendo la siesta en el mullido sofá de mi oficina, cuando de repente oigo tal estruendo en los patios que no pude menos de saltar de mi lecho al lugar del barullo y vi venir un burujon de gente.

A primera vista reconozco que eran todos los periodistas de Buenos Aires los que armaban aquella infernal gangolina.

¿Que es esto, que es? gritaba yo como un azogado: que ha de ser dice mi amigo D. Casi-Miro son los periodistas que quieren ser municipales.

Efectivamente D. Casi-Miro traia una enorme lista de los personajes que debian nombrarse municipales; no faltaba uno solo de los de alli presentes. Todos los periodistas estaban puestos en lista y todos ellos iban á votar por ellos mismos.

Pero he aqui que en lo mejor que nos ocupabámos en la votacion de nuestra interesante lista, se oye un gran murmullo y acto continuo veo entrar una gran cantidad de gente.

A tan brusca invasion preguntamos que se les ofrecia.

Uno de ellos toma la palabra y dice:

Señores:

Acabamos de saber la plausible determinacion que han tomado vdes. de que se nombren municipales y nosotros nos presentamos, pidiendo se nos incluya en esa lista, pues que hemos sido periodistas, somos excolegas de vds.

Las palabras de este personaje hicieron un efecto estraordinario, todos querian para si aquel honor. Se anunciaba que a los pocos momentos vendria otra reunion de los periodistas en ciernes.

Cada uno se juzgaba, el mas ilustre, el mas benemérito.

Alli se armó una gangolina de todos los diablos y viendo que no se podian convencer por medio de palabras se prepararon á un combate.

El cronista de la «Tribuna» lo cazó á D. Casi-Miro de la pera y quieras que no quieras le hizo aflojar varias de las listas que aquel tenia.

El noticiero del «Nacional» que se habia escondido abajo de una silla salió arrastrandose:—El cronista del «Pueblo» le habia pegado un soberbio mordiscon.

La batalla continuaba con encarnizamiento, mordiscones por todos lados, las colecciones de diarios volaban que era un gusto, las producciones de D. Casi-Miro hacian el efecto de bombas al que le llegaban á tocar.

Aquello auguraba la destruccion completa de los periodistas.

Pero derrepente se presenta un personaje en la puerta que hace cesar el combate.

Este personaje trae un gran garrote en una mano y un envoltorio en la otra: toma su envoltorio lo abre y empieza á tirar encima de los dicidentes gran cantidad de libros.

Cada libro de aquellos dejaba un claro tremendo entre los revolucionarios y todos disparaban gritando: *las cartas del ciudadano paraguayo!*

Concluida la querella de este modo se decidio nombrar municipal al ciudadano paraguayo.

Me despertó.

Un amigo mio,—necio por escelencia, hacia acostar cerca de si á su negrillo que le servia, y le preguntaba:

—Domingo, ¿estoy dormido?

—Si, señor.

—Bueno; pero si no me duermo, dimelo, no me engañes, con eso puedo soñar.

Ciceron—era enemigo de los pleonasmos. En su presencia dijo cierto retórico.

—Ese hombre á quien su madre llevó nueve meses en sus entrañas....

—¿Por ventura las demás madres llevan á sus hijos en los bolsillos?

Carnot,—hablando de Talleyrand, decia.

—Si desprecia tanto á los hombres es porque se ha estudiado mucho á si mismo.

Cristina—reina de Suecia, decia:

Quiero á los hombres, no porque son hombres, sino porque no son mujeres.

Llega á tanto mi advers on hacia ellas, que me odio a mi misma.

Alhajas de buen gusto:—el Señor Coutourier propietario de la Joyeria del Cuadrante Misterioso, Victoria 39. —que hace varios meses partió para Paris, acaba de remitir una preciosa partida de objetos de joyeria.

Conocedor del gusto de Paris, ha hecho una brillante coleccion de prendas de lujo y buen gusto.

Parece que la moda en el mundo elegante, ha vuelto á poner en gran voga las perlas para todos los adornos.

La jente de buen gusto, y buen bolsillo, tiene una escelente ocasion para surtirse.

***

Direccion Jeneral de Correos—Lista de las impresiones salidas sin faja de la mala de ultramar del 13 del corriente, conducida por el vapor paquete "Arno."

Libros: Bogatsteys Golden Treasury (un rico volúmen), Hurstós Agricultural Surveyors Hand-Book. Ilustraciones: Lo Spirito, folleto. Periódicos: Agronailche Zeitung, 5 ejemplares; Viener Medoziniscke Wochenschrift, un paquete; La Democracia, 1 idem; Gros Preiss, Courant Tiroler G webr Fabrik, 1 idem; Il Popolo Italiano, 2 idem; St. Galler Blalter, 1 idem; La Discusion, 1 idem; Le Courrier du Havre, 10 numeros; Rejeneracion, 6 idem, El Miño, 2 idem; Le Precurseur 2 idem; La Prisse, 2 idem; Dublin Evening Post; New York Handels Zeitunge; Renfreushore Gazette; Waterford Neros, Glasgow Weekly, un número de cada uno.

Las personas que se consideren con derecho á dichos diarios pueden ocurrir por ellos á la oficina de impresos.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1865.

Por órden del señor Director Genral,
Francisco P. Hansen.
Oficial de la estafeta.

Colegio San Martin—Los examenes anuales de dicho Colegio tendrán lugar los dias 20 y 21 del corriente mes. El infrascrito tiene la grata satisfaccion de invitar á los Sres. padres y tutores de sus alumnos para que con su presencia den mas realce á este acto tan importante para los educandos.

Se dará principio á las 9 de la mañana y concluirá á las 8 de la noche. Buenos Aires Diciembre de 1865. El director Roberto Hempel.

Detras de la cruz, el diablo.

Oye misa D. Blas todos los dias
Y a sermones asiste y letanias;
Los domingos confiesa reverente
Y el suelo besa con fervor creciente;
Pero estando cual muchos avariento.
Su dinero al sesenta dá por ciento.
Aqui lectores pruebo en lo que os hablo,
Que détras de la cruz, se encuentra el diablo.

Las elecciones—Hacia mucho tiempo que no se veian en esta ciudad elecciones tan pacificas como las del último Domingo,

En todas las parroquias ha reinado el mayor órden, y la votacion se ha hecho con mucha escrupulosidad.

¡Qué diferencia tan notable entre estas y las penúltimas elecciones!

Aviso de Policia—En otro lugar publicamos un aviso de Policia sobre la noche buena. Dice lo mismo que siempre.

Un señor—Que se hallaba en la lista de los electores de la parroquia de.... se presentó el domingo á la eleccion, y preguntándole por quien votaba, tomó la lista, y señalando su nombre dijo:

—Voto por este, pórque estoy seguro de sus actos y me hago responsables de ellos.

Todos los presentes aplaudieron al *votante por si mismo*.

Un buey—Ha sido victima el Domingo de la impetuosidad de una de las máquinas del Ferrocarril de la Boca.

El pobre animal pasaba pacificamente por la via cuando los maquinistas le avisaron con la bocina que se quitase del camino.

El buey no se dió por aludido y siguió su camino, con mucha calma.

A los pocos minutos solo habia al costado derecho del camino un monton de carne y huesos.

Para saber lo que antes habia sido aquel monton, era preciso ponerle este letrero: «este fué buey» de lo contrario hubiera sido muy dificil adivinarlo.

¡Bendito sea Dios, lo que somos! decia un gallego al ver el triste estado á que el animal se encontraba reducido.

Otro individuo decia, que si le hubieran hablado en *buey* al pobre animal se hubiese quitado, pero como lo hicieron en *estrangero*, no lo entendió.

D. Antonio Eusebio Martinez.—Se le necesita urjentemente en la calle de Bolivar núm. 268 y se le suplica se sirva pasar por alli ó dar su direccion.

Con tinta—Ayer se presentó en mi oficina, un aguador pidiéndome, con mucho apuro un poco de tinta.

Le di, la tinta que me pedia, la cual la depositó en la palma de la mano, y salió á la calle con mucha ligereza.

Tuve curiosidad de saber en que emplearia la tinta, salí tras de él y le pregunté lo que iba á hacer.

—Es, me dijo, que mi caballo se ha lastimado, y voy á cubrirle la sangre con tinta, para que no se la vea mi patron.

El caballo tenia una herida tan grande que un tarro de tinta no hubiera sido suficiente para cubrirla.

El Riachuelo.—Se haya en tan mal estado que todos los pescados que penetr n en él mueren al instante.

La superficie del agua esta casi cubierta de pescados muertos.

¡Parece increible!

Vapor Rio Paraná—Para los puertos del Uruguay sale hoy á las 10 de la mañana y regresará el viernes á las 4 de la tarde para seguir viaje á las 6 para Montevideo.

Para el Rosario—Saldrá mañana desde el Tigre el vapor «Ibicuy» con escala en los puertos intermedios.

Los pasageros deben embarcarse en la Estacion 25 de Mayo en el tren de las 10 de la mañana.

Pasando un viajero madrileño—Una ria de la costa cantábrica en una barca demasiado vieja y en un dia sobrado tempestuoso, dijo el barquero:

—¿Se suele perder algun viagero al atravesar esta ria?

—Ca, no señor, somos aqui muy despejados.

—Pero si está el tiempo tan borrascoso como hoy...

—Tampoco: mire vd. el otro dia, lo mas hará diez, te volcó esta misma barca cayendo al agua veinte pasageros.

—¡Diablos!

—Si, pero al otro dia los encontramos todos, es verdad que ahogados, pero sin perderse ni uno siquiera.

Cierto abate—Predicaba una moral tan severa, que tenia asustado á todo el auditorio.

Su madre, para consolar á los feligreses les dijo cuando concluyó el sermon:

—No hagais caso de lo que dice: aun no tenia seis años, y ya mentia muchisimo.

CRÓNICA DE POLICIA

Paz Octaviana.—Tal es la que ha reinado antes de ayer en los atrios de las iglesias durante el acto de la eleccion de electores municipales. Los escándalos de otro tiempo cometidos á revolvers, palos y pedradas, han desaparecido cediendo su lugar al sufragio pacífico del ciudadano. Si bien era de esperar que asi sucediera en un pueblo que camina á pasos agigantados por la senda de la civilizacion, no lo esperabamos ante los presagios de una lucha incitada por el espiritu de partido. Sin embargo, la mayor cordialidad ha reinado en los sufragantes, conservándose inalterable el órden público.

Ojala las elecciones subsiguientes, presenten un idéntico resultado.

Lo esperamos.

Por esta vez, no ha sido necesaria la intervencion de la fuerza pública, representada en las parroquias respectivas por los comisarios siguientes:

Catedral al Norte, don Mateo Pacheco.

Catedral al Sud, D. Francisco Lozano.

Nicolás, D. Patricio Igarzabal.
Miguel, D. Benigno Rodriguez.
dad, D. Hortencio Piedracueva.
serrat, D. Juan J. Biedma.
cepcion, D. José V. Lima.
Telmo, D. Francisco Wright.
r, D. Pedro Hernandez.
orro, D. Salvador Roldan.
ranera, D. Olallo Pico.
cas al Norte, D. Emilio Mathon.

hijos de Caco—Estos célebres caba- estan reapareciendo aprovechando las sas noches de la estacion.

sábado último penetraron algunos de en la sombrereria situada en la calle de toria frente al Teatro y sustrayeron una dad de sombreros de todas clases y cua- seis cartones de estoques.

dueño ni dependiente dormia esa noche casa; y parece que esta circunstancia ra sido prevista por los ladrones, pues raron en ella violentando la cerradura, dos en que no serian sentidos.

eños del botin emprendieron la fuga, no do sido posible hasta hoy dar con sus las, pero el ojo policial lessigue la pista, tardará mucho tiempo en que sientan so cuerpos las afiladas uñas de los misi- mpirones.

cendio—A las dos y media de la maña- ayer se pronunció un incendio en el lon de carros situado en la calle del Uru- número 82 perteneciente al honrado y oso español D. José Maria Fernandez.

siniestro duró hasta las siete y media en l fin se logró sofocarlo con el auxilio de os vecinos, el Ayudante mayor de sere- n cuarenta de estos, y los empleados licia comisarios D Octavio Gonsalez, D. Pacheco y D. Hortencio Piedracueva, ales D. Silvano Palavecino, D. Pedro o, que ocurrieron al lugar del suceso s bombas del Departamento en el acto vieron aviso de aquella desgracia.

origen del fuego se cree haya sido una encendida que se dejó en un cuarto que nia pasto seco, un peon del corralon, iba á recojerse en su cama hallándose en de bastante ebriedad.

devorado por las llamas consiste en un n de maderas, 3 fardos pasto seco, 73 s de afrecho, 60 arrobas de maiz y 4 ras completas para carros, calculándose l de la pérdida en la cantidad de veinte s mil doscientos noventa pesos moneda ente.

nos informa á última hora, que el peon n se le puede llamar causante de esta racia, se hallaba en tal estado de ebrie- que solo sintió el fuego cuando este ha- ndido ya en el cuarto donde dormia, co- ándole á la cama y quemándole las s basta cerca de las rodillas. Fué en- s cuando se apercibió é impaeibilitado ar, pues la habitacion era en altos, se al suelo contribuyendo el golpe á au- r su estado.

el acto fué recogido y trasladado al hos- para su asistencia.

nos informa tambien que los Sres. Her- hnos, encargados de la sucursal de car- municipales, enviaron tres carros de agua gar del siniestro, cuyo ausilio fué de de importancia en los primeros momen-

mo es la primera vez que se les ofrece la tunidad de hacerlo, cumpliendo con uno s compromisos contraidos al hacerse de aquel establecimiento, considera- justo constatarlo en la presente reseña.

resos—Los entrados desde antes de ayer ayer á las tres de la tarde, fueron trece tinos y veinticinco estranjeros haciendo do un total de 38 individuos.

tre estos se encuentran *ocho* atacados de mposicion mental, á consecuencia del o de las bebidas alcoholicas, y los demas sido tomados por desórdenes de poca con racion que no merecen una especial men-

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1865.
A las 2 de la tarde.

s fuertes vendidos	Fts.	327,900
er precio		25.10
ientes	25.20	25.10
ado 23 de Dbre	25.20	25.10
os plazos	25.80	25.40
mo al contado		25.10

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico subió á primera hora hasta 25.20 y declinó despues 25,10 precio á que cerró.
Se vendieron:

00 al contado de	25.10 25.20	cts
00 para el 19 « Diciembre	25.15	
00 " " 23 "	25.20 25.10	
00 « « 26 "	25.20 25.15	
00 « " 31 Enero	25.40	
00 « « 28 Febrero	25.80	

cimientos— Fts. 43,000.

FRUTOS

las plazas y depósitos:

cueros vacunos campo	98	pla
" " regular	116	id
« « «	105	id
« «	140	id
doc. cueros lans. libre de dcho.	130	doc
« « «	145	id
« « « al barrer	90 100	doc
arrobas lana mestiza buena	72	ar
« « «	71	id
« « mezcla buena	69	id
« « matadero	63	id
« « mezcla	60	id
« «	55	lb
« «	53	id

GRANOS.

fanegas trigo bueno	160	fga
« « «	140 152	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

r «Lafontaine» del Havre, 200000 baldosas del re á 20 1|2 ps. fts. abordo.
los Depositos; 300 barricas azucar refinada Havre á 21 1|2 rls. fts. en depósito, 50 cajas s en almibar á ps. 220 id., 260 cuarts. vino eos superior marca A M á 18 1|4 ps. fts. en ósito, 100 bolsas arroz glacé á 10 1|4 rs. fts. depósito.
han hecho ademas las siguientes cargamen- de maderas á precio reservado.
Maria 150,000 pies,
genia 355,000 id.
cifica, 208,000 id.
mplar 40,000 id.
s precios de estos cargamentos las publicare- próximamente.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 16.

Génova el 3 de Sbre, Cadiz el 2 de Octubre a Montevideo, el 14 del cte. bca italiana essandro Volta 395 tons cap Lorenzo Valle vori y Schiaffino con 60 pasageros y 210 tres sal.
Uruguay, vapor brasilero Lindova.

Dia 17.

Portland el 18 de Octubre y Montevideo el del cte bca inglesa Pacific 291 tons cap J. M. Kenzie á Samuel B. Hale y ca con 3 sageros y 234, 617 pies maderas.
Liverpool y Lisboa, vapor ingles Castor y ná y ca, Genova el 1.° de Julio Tarragona 30 del mismo y Montevideo el 15 del cte polacra italiana Confidenza 284 tons cap dro del Pino á Bernardo Delfino con 6 pasa- ros y 60 bordalesas, 30 medias id, 20 cuar- las y 30 cj vino tinto, 25 pipas id oette, 22 terolas id seco, 27 cj pasas de uva 23 s azucar, 23 id id refinada 25 id id de pilon bolsas arroz batavia, 14 id id glacé 12 cj ebra, 10 cj conservas, 12 id ostras, 20 cj res, 3 bocoys queso 8 balas papel estraza, cj aceite de Niza, 1 cj semilla, 10 cj cebada lesa, 855 tercios yerba, 100 rollos tabaco ro. Rio Janeiro y Montevido vapor trans- rte brasilero. Jaguariby con tropas.
Glasgow el 28 de Agosto, bca inglesa Wi- m Wheatley 326 tons cap. G. Thornburn la Orden á C. F. Getting y ca 100 cascosso á Barbour Barclay y ca 130 id cerveza, 65 fierro galvanizado, á la órden 8 canastos otellas de barro, á Jorge Brownell y ca 1000 cos cerveza, á Best hnos 2 fds hilo acarre- á T. Drysdale y ca 150 tons carbon, á Re- Tweedie y ca 200 cascos cerveza 1 cj al- jas, á L. Be'grano 40 canastos loza, á Hae- 2776 durmientes de fierro, 2924 id cuñas id, 1463 abrazaderas de id.
Rio Janeiro y Montevideo vapor transporte rasilero Petropolis con tropa.
Parnaguá el 28 de Nbre. y Montevideo el 14 el cte berg oriental, Adelaida 147 tons cap X. Neves á V. Fernandez con 2732 bultos on 13,574 arb yerba, 6150 rajas leña, 245 blones de cedro.
Glasgow el 21 de Sbre y Montevideo el 16 el cte fragata inglesa Toronto 513 tons cap Dawson á E. A. Green y ca con 192 barras ferro, 6335 asientos, 6335 cuñas, 3168 pie- s para ferro-carril tons carbon, 25 cj mercs.

Dia 18.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor de guerra rasilero, Enrique Martins.
Uruguay, vapor nacional, Uruguay.
Rosario, id ingles Iron King.
Nueva York el 29 de Octubre fragata hano- veriana Loreley 703 tons cap Cárlos F. Sch- k á Tomas Drysdale y ca con 3 pasageros, l mismo 24704 piezas madera, 1 cj ferreteria Enrique J. Ropes 2 cj con 1500 onzas oro. Polacra italiana.

CABOTAGE—Dia-18.

Victoria gta Jóven Paulita á Nuñez y ca á J. Gagliolo 72 fds lana, 202 cueros vacs secos, 100 fanegas cal.
Victoria gta Catalina á Nuñez y ca á A. Blaye 79 fds y 316 bolsas lana, 2000 astas, á F. Molina 800 cueros vacs secos.
Sta Fé gta Bella Rosa á Nuñez y ca 300 fanegas carbon, 150 camas, 12 palas, 100 rayos. 30 curbas.
San Pedro gta Bella Concepcion á Nuñez y ca 225 bolsas lana, 834 cueros lans, 23 id potro.
Corrientes gta Jóven Edelmira á Nuñez y ca 78 vigas.
Baradero lanchon Juana Catalina á Nuñez y ca 800 arb papas, 10 fanegas maiz.
Salado pailebot Argentina á Nuñez y ca á R. Newton 80 fds lana.
Ajó gta Diana á J. M. Rubio 7 bcas sebo, 2 cascos y 2 panzas grasa, 149 bolsas lana, 2 id cerda, 464 cueros lans, 30 id vacs, á Best hnos. 52 fds lana.
Islas lanchon Maria Josefina á Novaro y ca 12 carradas leña.
Rosario pailebot Doraliza á Rosa y ca á B. Iturraspe 89 cueros becerro, 130 bolsas lana, 6 id plumas, 84 barras plomo.
San Fernando pailebot Mercado del Plata á Garcia y ca 500 arb papas.
Islas lanchon Prudencia á Garcia y ca 300 cotorras.
Islas, pailebot Ciprianito á Nuñez y ca 20 carradas leña.

SALIDAS—Dia 17.

Gualeguay, berg inglés Fantome.

Dia 18.

Montevideo, vapor nacional Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.
Jeudi 21 *Decembre* 1865.
Grande representation extraordinaire.
Au benefice de
Madame Mathilde Poppe.
Premiére representation de:
Les deux soeurs.
Drame en 3 actes, de M. E. de Girardin; jouée par Madames Pauline, Irma, Mathilde, Pratesi, MM. D'Hote, Noury, Lèon et Ernest.

BLOQUÈ

Vaudeville en un acte, jouée par Mme. Poppe, MM. D'Hote et Noury.

JALEO DEL PACIFICO

Danse par Mmes. Poppe, Pratesi, M. Pratesi.

JEN'IRAI PLUS JAMAIS A LA NOCE

Chansonnette nouvelle par M. D'Hote.
La Cardense d'ours, Chansonnette par Mme. M. Poppe.

Ordre du spectacle

1.° Bloque.—2.° Intermede.—Les Deux seurs.
On commencera a heures precises.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA,

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m|c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	12p%	15p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.
Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.
En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	13 1|2 p.%	anual
Id id contra nosotros.	6 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	13 1|2 p.%	id
Id id contra nosotros	5 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO MAUÁ Y CA.

Balance del mes de Noviembre de 1865.

Débito.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	5008,000
Dep. cuentas corrientes	10.106,187 26
Comision en circulacion	2,725.564 48
ps.	15.331,751 74

Crédito.

Valores á cobrar	7.178.395 06
Cuentas corrientes	6.608.454 72
Caja, existencia en efectivo	1.544,901 96
ps.	15.331,751 74

S. E. ú O.
Montevideo 4 de Diciembre de 1865.
V. B.
Villalba.
(Grmado) pp. Mauá y Ca.
J. Hayden.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Sé DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 . 0 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 20 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Albums Y escritorios portátiles, tarjetas, cigarreras, fosforeras, carteras y libros de apunte de toda clase, ricas lapiceras de oro y otros muchos articulos, lo mas á propósito para regalos etc. etc., se acaba de recibir un nuevo surtido en la nueva Libreria Inglesa 75 San Martin casi en frente de la Bolsa.
N. B. Todo articulo tiene un precio fijo, y advierte que son los mismos precios, al menudeo, de Paris, Lóndres y Nueva York, traducidos á m|c. á razon de 25 ps. por peso fuerte. p3 d17

Almacen de Sauvidet.

164—Potosí—164.
Casa fundada en el año 1820.
Teniéndose que refaccionar el interior de este establecimiento, se abre un baratillo que solo durará hasta el 1.° de año. Las familias deben aprovechar esta oportunidad para surtirse de muchas cosas buenas y baratas.
Esteras de la india de 6 cuartas de ancho, 13 ps. varas, canastas para ropa 90 y 120 ps. relojes de fierro americanos 90 ps. dameros de la india 30 ps. arroz glacé 2 ps. libra, azucar, refinada 3ps. 2 rs libra, yerba paraguaya, 10 ps. libra, aceite de comer 5 ps. libra, aguardiente de quemar 4 1|2 ps. cuarta, chocolate español legitimo 12 ps. libra y tomando en lata de 14 libras 11 ps. libra, lindisimo surtido de canastitas de paja á 5, 10, 20, 25, 30, 40 y 50 ps. soperas de loza piedra 40 y 50 ps. id china opaca 20, 30 y 40 ps. tasas para café 20 ps. docena, id loza piedra 35 ps. id para almuerzo 45 ps. id para caldo 25 ps docena lámparas de pié para kerosene 15 ps. almidon de maiz 4 ps. libra, pimenton superior 5 ps. libra, agua de colonia 25 ps. cajon, galletitas inglesas 25 ps. lata y todo el surtido del almacen á precios muy reducidos.
No olvidar que solo hasta el primero de año dura esta pichincha. p3 d17

Cocinera y jardinero.

Se necesita una cocinera para el servicio de hombres solos se prefiere que sea estranjera, y que tenga buenas recomendaciones, tambien se necesita un jardinero para la ciudad se le hará buenas ofertas presentando tambien recomendaciones. Ambos para tratar ocurran á la casa calle San Martin No. 134. p3 d19

HAY.

Sal de Cádiz por mayor y menor en el deposito de Areco y Wilde, esquina á las calles Cerrito y Paraguay (Plaza de la Libertad)

OTRO.

Carbon de piedra á 500 ps. tonelada en el depósito de Areco y Wilde

OTRO.

Carbon de fragua en el deposito de Areco y Wilde.

OTRO.

Cal de la Victoria en el depósito de Areco y Wilde.

OTRO.

Baldsoa de techo id de piso, piedra de vereda etc., todo á precios equitativos y puesto en casa del comprador. p4 d19

AVISO DE POLICIA.

Aproximándose la Noche Buena del 24 del corriente, en la que por una costumbre tradicional el pueblo se entrega al rogocijo, y siendo del deber de la autoridad propender por todos los medios á la conservacion del órden público, el gefe de Policía previene:
1.° Son prohibidas las reuniones en las pulperias y casas á donde se vendan bebidas, las cuales deberán estar cerradas desde las once de la noche.
2.° Los infractores á lo dispuesto en el articulo anterior pagarán una multa de cien ps.
3.° Queda igualmente prohibido el interrumpir el reposo público con golpes desconpasados en las puertas, ni causar daños en el frente de los edificios.
4.° Lo es tambien el uso de palos, rebenques, ó cualquier otra arma prohibida por disposiciones anteriores.
5.° Los infractores quedan sujetos á pagar el daño que causaren, sin perjuicio de la multa correspondiente.
6.° Los comisarios y demas ajentes de Policia quedan encargrdos del cumplimiento de esta disposicion. Buenos Aires Diciembre 19 de 1865.
p6 p19 *Cazon.*

Al público.

No mas dolor de muelas para toda la vida.

Hace como mes y medio y ya son mas de **MIL** euraciones practicadas con exito feliz mi honorario es muy modico y la curacion es sin polvos ni espiritus ni opio etc etc y garantida para siempre yo pues no hé vendido ni venderé á nadie mi remedio y yo sola le aplico San Martin núm 222 1|2. A B de P
d3 d19

Peones Para campo que sepan cortar alfalfa y cabar pozos, se necesitan en la calle de Victoria núm. 154. p2 d19

DA. DOLORES ALDERETE DE RISO.

Falleció el 16 de Noviembre de 1865.

Sus hijas, hijos, é hijos politicos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que tedrá lugar el martes 19 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra señora de Balvanera favor que quedarán eternamente agradecidos. ¡Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 pesos m|c. p1 d19

Fiestas De la Natividad, y año nuevo, un magnifico regalo es por cierto unas cantas botellas del vino legitimo de Oporto, que tenemos en venta. Lo recomendamos garantiendo satisfaccion completa. Esmeralda 51.
p6 d19 Leite y Ca.

Diligencia Para el Azul, el dia 22 se despacha una para dicho punto de la agencia de mensagerias calle de las Piedras núm. 82 la carga solo se recibe hasta las 4 del dia anterior.
p3 d19 Diego Balenzuela.

Mucama Se necesita en la calle de Bolivar núm. 200 p3 d19

Ropa hecha Por mayor y menor Cangallo 80. p3 d19

Sirvienta Se necesita una que entienda de cocina calle de San Juan núm. 109 p3 d19

Cocinera O cocinero, y mucama, se necesita en la calle de Florida. 152, p3 d19

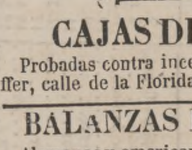

CAJAS DE FIERRO

Probadas contra incendios.—Mantels y Pfeiffer, calle de la Florida num. 48. p8 d19

BALANZAS DECIMALES.

Alemanas y americanas, de todos tamaños, clase superior.

Se necesita Para un señor inglès una Pieza amueblada con servicio y manutencion en una casa de familia del pais que no diste mas de diez cuadras de la plaza de la Victoria al Norte ó Oeste. Esquelas dirigidas á la oficina de este diario con las iniciales W. B. M. K. seran atendidas. p3 d19

En venta Una máquina de aserrar con obrador de fundicion de primer fuerza con todas sus trasmisiones.
Un aparato para batir el trigo que puede ser movido á brazo ó con obrador.
Un obrador que puede servir para panadero cervecero y atahona.
Calle Chacabuco 26. tienda. p3 d19

Nuevo depósito de vinos de Lisboa embotellado y en barriles por mayor y me calle Maipú 14 en el patio á la derecha.
Sigue vendiendo el vino de Lisboa blanco y tinto de varias clases, asi como el vino de Oporto y Jerez legitimo garantido, tambien se ha recibido una porcion de champagne, y coñac garantido de marcas muy acreditadas en Europa, todos estos articulos vendemos por botella, cajon y barril al gusto de los señores compradores tambien tenemos vinagre blanco puro de vino. p6 d19

De 1000 á 5000.

Se venderán desde mil á cinco mil ovejas finas á un precio muy módico, su dueño tiene que ausentarse, por mas pormenores y tratar calle de Cuyo núm. 59. p3 d19

Mucama Se necesita una para una corta familia calle de Potosi núm 148. p4 d19

A la Liguria.

GRAN BARATILLO.
270—*CANGALLO*—270.
Tienda y Merceria.
En dicha casa se acaba de recibir un variado surtido para la estacion y se venderá á precio muy barato, no olvidarse pues de dicha tienda y merceria de la Liguria. p3 d19

Importante para los barraqueros

Hoy Martes 19 se rematará infaliblemente á las 4 de la tarde 10 fardos arpillera por Aldecoa y Font en su casa calle de Rivadavia núm 89. p1 d19

Dependiente Se precisa uno de 20 á 25 años que sepa escrivir bien y tenga buena letra, ocurra calle de Cangallo núm 482 de 6 á 11 de la mañana y de 5 á 9 de la noche se le dará un buen sueldo pero será escusado se presente sin recomendaciones de su conducta. p3 d19

Oficial barbero Y tambien un joven que tenga principio en el oficio se necesita calle de Rivadavia No. 238. p3 d19

Los abajo firmados.

Participan al comercio y á sus relaciones que han formado una sociedad para la elaboracion de harinas en el Molino Buenos Aires bajo la razon comercial de Enrique Guerin y Ca.
Formado Enrique Guerin.
Pablo Brusan.
Miguel Bihory.
p3 d19

Costureras Se precisan en la calle San Martin 18 y 20 frente á la Catedral. p3 d16

Se ha perdido Un caballo romano cara pampa sin marca que se escapó de bajo de los hornos de la plaza del 11 de Septiembre en la noche del miercoles 13 del corriente; la única señal que tiene al lado de montar es como sigue el que lo entregue en la calle de la Piedad No. 181, baños públicos recibirá una buena gratificacion p3 d19

Dinero á réditos.

En hipoteca, ocurrir calle de Cuyo núm. 59. p15 d19

Buena oportunidad Para los que deseen establecerse en el paseo de Julio núm. 120. Se vende un billar con sus correspondientes útiles y accion á la llave de la casa con bastante comodidad advirtiendo que el alquiler es sumamente módico para tratar ocurra al número 120 paseo de Julio. p3 d19

Da. Maria Eusebia L. de Griera.

Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Diciembre de 1865.

Las hijas, hijos politicos, nietos, sobrinos y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral rezado que en bien del alma de aquella Sra. tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el miércoles 20 del corriente á las 10 de la mañana obsequio a que serán siempre reconocidos. p2 d19

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo la galeria de la casa de justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamenteria de Da. Telesfora Moreno situada en esta ciudad, calle San Martin formando ángulo de esquina á la de la Piedad, señalada por la calle de San Martin con los números 46, 48 y 50 y por la de la Piedad los números 90, 92 y 94 compuesto su terreno de 20 metros 10 centimetros de frente al Este, con 15 metros 90 centimetros de fondo al Oeste; previniéndose que á los 15 metros 90 centimetros de la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5 metros 10 centimetros de frente al Este, con tres metros de ancho ó fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 764,726 ps. m|c. bajo la intelijencia, que no se admitirá postura que baje de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.
p30 d19 Federico Urtubrey.

Generosa gratificacion.

El jueves 14 del corriente se ha desaparecido una niña de 13 á 14 años del lado de la madre, zonsacada por alguna persona sin corazon y sin relijion, en ocasion de hacer le los mandados á su pobre madre y cuya ocupasion es costurera, esta fuga fué ejecutada á las 11 del dia en la calle de Maipu que es donde vive núm. 232, se llama Agustina Burgos, es niña que viste vestido corto, blanca, rosada, ojos pardos, ñatita boca regular, bajita retacona la persona que de noticias del paradero de esta niña en la mencionada casa calle de Maipú núm. 232 será gratificada, y se hace responsable la á todo cuanto hubiese lugar la persona que haya sido causante de tan escandaloso hecho ó la que la tiene en su casa como depositada ó guardada ó de cualquier otra manera que sea de personas menores antes las autoridades competentes quienes ya tienen conocimiento de este hecho. p3 d19

A los militares Articulos de goma de todas clases, Cangayo 80. p3 d19

Interesante Se alquila con contrata ó se vende una casa con 10 piezas á dos cuadras de la estacion de Almagro, es aparente para cualquier fábrica, ocurran calle Rivadavia núm. 907. p3 d19

Se necesita Un sirviente y dos mucamas se prefiere que sean estrangeras en la calle Maypú 271, es escusado se presente sino tienen buenas recomendaciones. p3 d19

Piedra inglesa De superior calidad y muy barata, se vende en la antigua cancha Tacuari y Venezuela. p3 d19

Dependientes Para un pueblo inmediato á la ciudad uno para tienda y otra para almacen, ambos que sean inteligentes, Potosi 182 y 184. p3 d14

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps.
Se arreglan libros testamentarias y se dán balances etc Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. p3 d17

Para Cadiz.

Carga y pasageros.
El velero y primera clase bergantin español **Jaime Ferrer** teniendo la mayor parte de su cargamento asegurado y a bordo, saldrá á fin del presente. Podrá aun tomar alguna carga á flete y pasageros á quienes el Capitan D. A. Serra asegura buen trato.
Para el ajuste de una y otra cosa ocurrase á Octavio Rossi—Corredor Maritimo.
Reconquista No. 37.
p12 d17

Cocinera Se necesita una en la calle Independencia No. 145. p3 d17

Sirvienta estrangera.

Se necesita una en la calle de Bolivar 162. p5 d17

COCINERA.

Se neces ita una en calle de Bolivar 162 p8 d17

Para hombres Se ha recibido una partida de sacos de Brin finos de doble costura y muy bien confeccionados de los que siempre han valido 60 ps. se venderan por 40 ps, calle del Perú No. 71 vajo el Club del Progreso. p3 d17

Oficial confitero Se necesita una calle del Buen Orden 307. p3 d17

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

NUEVAS MENSAGERIAS DE LA.
Invariable Porteña.
CORREO DEL ESTADO
La Administracion Rivadavia N. 441, 443
Saldrá de esta todos los dias. 2. 6, 12, 22 y 26
Y de las Flores para Bs. A. 6, 9, 16, 19, 26 y 29
NOTA Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.
EMPRESARIO
Miguel M. Lupo.
p3 d17

Se vende La casita calle de San Juan núm 153, quien se interese por ella ocurra al almacen calle de Potosi No 164. p3 d17

Al comercio.

Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 9 de Noviembre del corriente año al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto comestibles y bevidas situado en la calle del Paraguay núm 342 y Uruguay núm 255, toda persona que se considere con reclamo en contra dicha casa ocurra en el termino de 8 dias contando desde la fecha, pasado dicho termino no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires Diciembre 17 de 1865.
p8 d17 Tito Migone.

Gran quemazon De una chacra en el partido de Belgrano por el corredor D. Pablo Santellan.
El Domingo 24 del presente mes de 12 á 16 dia una se venderá al mas alto precio, y parte á plazos. Dicha chacra se compone de 20 cuadras cuadradas con un edificio de 14 habitaciones fuera de las oficinas, tiene cochera caballeriza algibe, y como tres ó cuatro cuadras de alfalfa ya vieja; está situada en el mismo arroyo de Medrano con frente al rio, y frente al camino real de San Isidro.
Las personas que se interesen pueden desde ahora pasar á verla.
Tambien se venderá en 2 lotes, el del edipico con una area de 260 varas mas ó menos y 800 a 1,000 de fondo, el otro lote sin edificio con igual frente y fondo.
Si particularmente se quiere tratar vease con dicho corredor en la bolsa.
Los que tengan interes pueden ír en el tren hasta la estacion Rivadavia, que no disá ta sino 6 cuadras. La señal de venta será una banderola punzó que se poudrá ese dia. p5 d17

Al comercio El que suscribe rematador público, previene que, no obstante la transferencia de su casa de remate y comisiones en favor de sus amigos los Sres Posada y Wehaly que gira desde el 30 de Noviembre último bajo la razon de Posada y Ca., no se escusa de la responsabilidad, respecto de las existencias particulares en el almacen hasta el dia de su separacion ni de las cuentas á pagar, debiendo apersonarse los interesados á manifestar su conformidad relativamente á las primeras, y saldar las segundas. Esta manifestacion no se limita á las cuentas corrientes, ella es ostensible á todos los réditos pendientes en plaza, respecto de obligaciones, letras, vales, y pagarés. Pueden ocurrir á la misma casa del rematador calle Bolivar núm. 23, ó á su escritorio en el interior de la misma casa calle núm. 19. Buenos Aires, Diciembre 1865
p3 d17 Federico Silva.

Mercado Lorea.

La empresa del mercado Lorea, recibe propuestas hasta el 28 de Diciembre del precente año, para la esplotacion de dicho mercado por el término de *dos años* contados desde el primero de Enero de 1866 bajo las condiciones siguientes.
1° Se entrega el mercado en el estado que se encuentra, quedando obligado el rematador, á devorverlo en la misma forma que lo recibe, y sin derecho de reclamo por las mejoras que hiciera, debiendo ser de cuenta del rematador los gastos administracion, conservacion y limpieza.
2.° La cantidad á pagar por el término del remate, será pagadera por trimestre en letras. garantidas á favor de los empresarios.
3.° Las propuestas deben ser tambien firmadas por el fiador, las que recibiran cerradas en la casa calle de la Florida 165 hasta las dos de la tarde del dia fijado, para ser abiertas en precencia de los interesados que concurriesen, resolviendo la empresa sobre su aceptacion.
Los que se interesen por datos ó informes podrán recurrir á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.
La Empresa.
p6 d16

Casa por 45,000 pesos.

Se vende la situada en la calle de Corrientes á cinco cuadras y media antes de llegar á la maestransa de la estacion del ferrocarril del Oeste, para tratar ocurrase á la calle de Cuyo núm. 69. p5 d17

Se alquila En el lindo pueblito de Belgrano una casa muy decente con piezas todas empapeladas cielo rasopizo de tablas agua muy rica un corredor muy decente, cosina y un lindo jardin con flores se alquila con muebles ó sin ellos para la Estacion del Verano situada á las calle San Martin núm 9 en la misma casa daran razon ó á la calle Rivadavia Joyeria núm 173. p3 d17

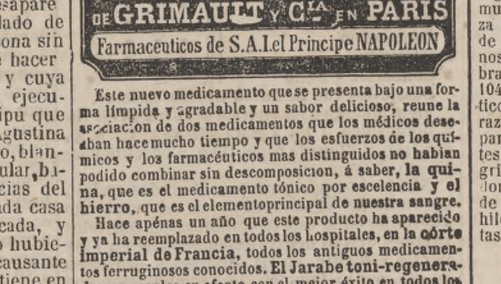

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia y **el hierro**, que es el elemento principal de **nuestra sangre.**
Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte Imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago*, *pérdida de apetito*, *digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*
El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.
«Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
«El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propriedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere.»
«La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada.» (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspepsia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.
2° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
«El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones.» (BOUCHARDAT).
«En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion.»
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
3° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
«La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas.»
(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.
En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, depositarios, calle de la Defensa.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 40 bueyes mansos, gordos de tiro y de arar que estarán á la vista en la plaza del mercado Constitucion, donde estará la bandera de remate.
El viérnes 22 del corriente á las 11, dará principio el remate dinero al contado y orden de su propietario, de dichos 40 bueyes.
Los qu seán Interesados asistan á la hora indicada que indudablemente comprarán por poco dinero bueyes que están prontos para trabajar.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casa nueva y moderna calle de Tucuman No. 413.
Miércoles 27 del corriente á las 6 1|2 de la tarde, donde estará la bandera dinero de contado y orden de su dueño, la espresada casa, compuesto su terreno de 9 1|2 varas de frente al sud por 29 de fondo al norte, con 4 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, oficina, resumidero que llega hasta el ogna con 1 hermoso jardin de esquisitas flores, baranda arriba: la localidad es buena por su mucha poblacion, el que sea interesado asista á la hora indicada; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Belgrano entre Pasco y Pichincha, casa nueva y á la moderna.
El viérnes 22 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 45 de fondo al norte, con 3 piezas de materal, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan. pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales, puertas y ventanas á la moderna.
Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material, maderas de urunday, los marcos de las puertas y ventanas de las puertas de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado, 3 guarda polvos, 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de celeste, zaguan y con carga á las cuatro paredes.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa en el pueblo de Belgrano, calle de Tucuman Nos. 48 y 50.
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 32 varas de frente al este por 50 de fondo al oeste, 3 piezas de material maderas duras con cielos rasos, pisos de tabla, pozo de rica agua, letrina con un porton como para entrar carruages, todo cercado de pared, edificio nuevo, techos embaldosados, 3 ventanas de reja á la calle con una puerta al medio que divide en dos departamentos la casa, y un hermoso sótano.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada; el martillero está completamente autorizado para rematar á cualquier precio.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Continuacion de la venta en la quinta de Barrios, calle de Europa esquina de Jujui, calle de Comercio esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Jujuí, terrenos poblados de riquisimos árboles, mensurados y amojonados con sus correspondientes estacas y señales para que cada comprador sepa el terreno que compra y el plano estará á la vista.
El Domingo 24 de Diciembre á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, varios lotes de terrenos arriba mencionados, que se venderán en fracciones de 50, 60, 70, 80 y 100 varas de frente por igual número de varas de fondo, segun el gusto de los compradores, ó en un solo lote, ó mas varas de frente y de fondo y en la condicion que deseen. terreno altos, hay contiguos magnificos edificios, entre ellos los de los señores Bungs. Barbosa y Garreton y otros muchos, quedan á 7 cuadras del mercado 11 de Setiembre, por la calle de Jujui hácia el mercado Constitucion, para el sud todas las calles están abiertas, lo que les dá mérito á dichos terrenos.
No dejen de asistir los interesados, pues que el martillero está autorizado para vender aunque sea á peso la bara. Se recomienda puntualidad el dia y hora de la venta; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti, y calle de Saavedra esquina de Cochabamba, con 3 lotes formando esquina.
El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno, los referidos 13 lotes de terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:
Lote 1. Por la calle de San Juan: 20 varas frente al N. por 50 fondo al S
« 2. 20 « « « 50 « «
« 3. 20 « « « 59 « «
« 4. Formndo esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 5. Por la calle de Saavedra: 20 vs. frente al O. por 70 fondo al E.
« 6. 20 « « « 70 « «
« 7. Formando esquina á las calles de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la de Saavedra.
« 8. Por la calle de Cochabamba: 20 vs. frente al S. por 50 fondo al N.
« 9 20 « « « 50 « «
« 10 20 « « « 50 « «
« 11. Formando esquina á las calle de Cochabamba y Alberti, 40 vs. de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Alberti.
« 12. Por la calle de Alberti: 20 vs. frente al E. por 70 fondo al O.
" 13. 20 " " " 70 " "
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate; dichos terrenos quedan á 3 cuadras de un pueblo nuevo (del Hueco de los Sauces), terreno altos como para edificar hermosas casas de recreo.
Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.
El mártes 19 del corriente á las 11, á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, y cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas rica clase, id regular, bramantes finos varias marcas, id regular, lienzo tablon, tabla ancho de 36 pulgadas, doble ancho, azargado y de hilo, camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, un surtido de bordados, como camisolines con mangos de muchas clases y muy finos, cuellos con puños, tiras feston, certinas id, merino negro muy rica clase, id regular, muselina de lana negra, barelle negro, muselina negra de algodon, id de colores en pieza y en cortes, id blancas bordadas, sombrillas de seda, enaguas con feston, pañuelos para manos, bordados, muselina de la India, coco, cambray de yerba, género de hilo para sábanas de 104 pulgadas de ancho, grano de oro, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zaraza para colcha, un surtido de casimires en pieza para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo rica clase, id de algodon, listado, brines para pantalon muchas clases de colores, plomo, liso, id azargado, tohallas de hilo inglesas, id génovesas, género para servilletas y otros efectos.

POR EL MISMO.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. De la panaderia del finado D. Antonio Forgé, sita en la calle de Potosi núm. 218.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se ha de vender en remate público y al contado, el establecimiento de panaderia de dicho finado, segun inventarias y tasaciones practicadas.
La venta del establecimiento se ha de practicar en un todo comprendiéndose las existencias de panaderia y los créditos á favor de la casa.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Moreno 192 de á 11 de la mañana, dende podrán informarse de los inventarios, tasaciones y créditos á favor de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.
El sábado 23 del corriente á las 11, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El mártes 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido de efectos del ramo cuyo pormenor se dará anticipadamente.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Potosí al lado del número 551.
El juéves 28 del corriente á las 11, al mas alta precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna. en terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 70 de fondo, con 5 piezas de material y azotea, toda madera de urunday frente rebocado, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas, fondo con árboles frutales; por mas pormenores al rematador, calle Moreno 192.
Al mismo tiempo. Todo el rico mueblaje, cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.
El juéves 21 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenores como sigue:
1 rico piano de jacarandá perpendicular de inmejorables voces, 1 mesa de sala con piedra mármol, 4 sofaes diferentes, 24 sillas de la India, 6 sillones de amaca, 48 sillas americanas, asiento de esterilla, 24 id de madera, 3 ricas cómodas de caoba 1 rico lavatorio hamburgues, 2 id mas chicos, 1 hermoso ropero de caoba, 3 camas de fierro inglesas, 1 id caoba, 4 id fierro, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 1 aparador grande, 2 máquinas de coser, 1 surtido general de porcelana para mesa, cristales, cigarros habanos, lámparas á querosene cubiertos cabo de plata, juegos para mesa de realze, juegos de café de porcelana, 4 tocadores de jacarandá, 6 relojes de pared, 4 id sobremesa, 6 espejos marco dorado, 10 cuadros diferentes, perchas portátiles, 1 mesa de caoba de 12 cubiertos, 1 rico relox de bronce, alfombrado de tripe, colchas de crochet, 4 mesitas de luz, 4 sillitas chicas para niños, 4 pares rinconeras de caoba, 2 bañaderas, 2 mesas de caoba oonsol, vinos de diferentes clases como champan, id jerez, id sicilia y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa de altos, situada calle del Perú No. 377, en calle empedrada.
El miércoles 20 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente al este por 44 á 45 de fondo; tiene 4 ó 5 piezas bajas muy grandes y 4 altas, patios y huerta con flores y árboles frutales.
Sean esactos los interesados á la hora de las 5 1|2 pues esta casa sin falta alguna se ha de vender.

POR EL MISMO.

De una gran casa, situada calle Rivadavia No. y de un gran corralon, situado calle Victoria No. La casa y el corralon entre las calles de Pichincha y Matheu, distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.
El jueves 21 del corriente á las 5 1|2, se rematará dicha casa y corralon en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por una cuadra de fondo que dá á la calle de la Victoria y tiene un porton con el No. La casa tiene 10 piezas y un granero, cabrlleriza, pileta, correedores, resumidero pozo, cocina etc. Toda la casa es en cal y ladrillos, los pisos de baldosas y el corralon del fondo está todo cercado. La situacion de esta casa es propia para barraca.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El miércoles 27 del corriente, á las 5, se rematará a la mas alta postura y dinero de contad la casa situada calle de Corrientes núm. 469 entre las de Montevideo y Garantias.
El terreno consta de 12 metros 26 milimetros de frente al sud, por 53 metros 692 milimetros de fondo, cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668. ps.
Otra. A las 5 1|2: la casa situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.
Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo; tiene un gran almacen con 2 puertas de esquina, 2 ventanas y puerta á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.
Otra. A las 6: la casa calle de Corrientes núm. 575, entre Junin y Ayacucho.
Edificada en terreno de 11 metros 258 milimetros de frente al sud por 58 metros 188 milimetros de fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas, cocina pozo, y todo el terreno cercado de paredes; tasada en 58,500 ps. debiendo principiar el remate con las 2 terceras partes que son 39,100. ps.

POR EL MISMO.

El juéves 28 del corriente á las 5 1|2, se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Jordan, la casa situada calle Garantias No. entre Charcas y Santa Fé, con 5 metros 196 milimetros de frente al oeste por 27 metros 712 milimetros de fondo y un edificio de tres piezas, cocina, pozo, árboles frutales, etc., tasada en 31,000 ps. debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 20,670 ps.
Se recomienda exactitud á las horas indicadas.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.
El mártes 19 del corriente á las 11, á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es el siguiente:
500 cajones cohetes de la India No. 1, 50 tercios yerba paraguaya recien llegada. 30 barricas id argentina superior, 40 tercios id id, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca dos palmas 200 id id marca gaucho, 100 cajones té negro fino orange pekoe cajones de 12 libras, 100 latas de 3 libras, 40 id perla superior, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados del Báltico, 100 cajone vermouth frances, 100 canastos champan, 50 retobos queso de tafi, 40 cajones tabaco americano, 50 latas tabaco picado, 300 damajuanas anis de 1 galon 30 cascos coñac frances, 30 id ingles, 100 cajones fideos de Génova, 30 balas papel de envolver, 100 barricas cerveza, 20 pipas vino catalan, 30 cascos vinagre blanco, 100 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite genoves en latas, 100 id Planol embotellado, 25 bolsas café superior, 200 cajones pasas de higo, 40 id de uva de Mendoza, 40 latas chocolate español, 500 libs. pavilo americano, 30 latas galletitas, 25 cajones sardinas en cuarta frescas, 20 bolsas clavo de olor, 20 cajones anchoas, 10 tercerolas ginebra fina de Holanda, 100 cajones vino de Sauterne, 30 id cominillo, 50 canastos cerveza francesa, 40 cajones jabon de coco, 100 baldes de zinc y otros articulos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo se rematará una partida vino de Hungria en cascos de superior calidad.

POR EL MISMO.

En el almacen esquina Parque y Montevideo. De órden de D. Enrique Jonas.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, el contenido de dicho almacen que consiste de un variado surtido de todos ramos; el pormenor es es el siguiente:
Loza surtida, cristaleria, ferreteria surtida, merceria, sstras encurtdos, chocolate, fosforos, tinta de escribia, papel estraza y blanco, salsas mostaza, srrdinas en cajas, velas de estearina, pitos, velas de molde, cigarros muchas clases, cerveza, aceite, ginebra, bitters, licores finos y otras clases de bebidas embotelladas, té ñegro, chuño, municion, garbanzos, clavos de olor, sal, arroz, tabaco paraguayo, azúcar blanca y terciada, nueces, yerba paraguaya y otras clases, cebada, tabaco negro, leña, bebidas en damajuanas, refrescos, etc. etc.

POR EL MISMO.

En el depósito de la Cuna.
Hoy martes 19 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura y á la vista:
V C 350 cajones fideos con pequeña adicion.

POR EL MISMO.

En la sastreria del profugo fallido Juan Crousel calle Piedad No. 258, por órden del Tribunal de Comercio.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado un extenso y variado surtido de paños, casimires, ropa hecha que no se detalla y que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Por Lisandro Billinghurst.

En San José de Flores, 4 cuadras al norte de la nueva Estacion del Ferro-carril.
De 5 lindos lotes de terreno que forman actualmente una quinta contigua á la del Sr. D. Tomas Coquet. Venta sin reserva.
El Domingo 24 del corriente á las 9 en punto de la mañana, se ha de rematas sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta subdividid en 5 lotes, entrando en uno de ellos el edificio antiguo que contiene, y en los 4 restantes cantidad de plantas de adorno y frutales, alfalfares etc., cuyo terreno en todo se compone de 38,720 varas cuadradas de superficie.
La venta tendrá lugar sin reserva habiéndola fijado para las 9 de la mañana por ser la hora mas aparente en esta estacion para remates de esta clase.

POR EL MISMO.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce 61.
De 38 hermosos carneros padres y 96 ovejas de la pura raza Negretti, procedentes de la afamada cabaña de Gleina, introducidos en la barca hamburguesa «Rosalinde» procedente de Hamburgo.
El viérnes 29 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, estos preciosos animales descendientes de una de las principales cabañas de Alemania que ha obtenido varios premios en las esposiciones del 57 y 59, asi como en varios concursos, reuniendo perfeccion de tipo, largura de lana, tupidez y finura.
Los interesados pueden ocurrir al local designado, donde se encuentran á la vista para ser inspeccionados.
El introductor de estos animales ha obtenido en las partidas anteriores una aceptacion satisfactoria, habiendo sido compados por los principales hacendados del país.
Entre las ovejas se encuentran algunas con cria de 2 meses.

POR EL MISMO.

De la talabarteria y lomilleria perteneciente al profugo Juan Villagran, calle de Buen Orden No. 460. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El mártes 19 del corriente á las 11, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha talabarteria y lomilleria, cuyo detalle es el siguiente:
Tiradores de campo finos y ordinarios, recados bastos, cinchas, riendas, maneas, revenques, correas, sobrepuestos, caronas, látigos, monturas de señora, morrales, bosales y porcion de otros articulos del ramo, como asi mismo armazon, mostrador, vidrieras, mesas, bancos, escritorio y demas útiles del negocio.
Nota. La entrega se hará en el dia.

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza, cristales, comestibles, calle del Perú esquina con la de Chile.
El mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de loza, cristales, comestibles, bebidas en general, cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle la Defensa 177.
El juéves 21 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes articulos:
40 barricas azucar de Peonambuco, 25 bolsas café, 20 juegos tinas americanas, 100 cajones fideos de Génova, 30 id pasas de Mendoza, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 cascos vinagre, 10 tercerolas aguardiente fuerte, 10 tercios yerba paraguaya, 50 cajones licor de ginebra, 150 frasqueras ginebra, 50 millares cigarros paraguayos 100 id corchos, 40 cajones vermouth, 20 id vino jerez fino, 25 barriles coñac, 20 bolsas pimienta, 10 latas hongos, 50 cajas dátiles, 40 latas chocolate español, 15 tercerolas caña, 25 cajones aceite Plagnol, 20 id de Génova superior clase, 40 id hesperidina oriental, 25 bolsas alberjas, 20 cajas té negro, 30 latas pasta de tomate, 10 bordalesas agrio, 40 frasqueras ginebra doble, 50 millares cigarros hamburgueses, 20 cajones encurtidos, 100 latas galletitas, 1000 libras hilo para atar lana, 100 cajones cognac Bernard, 20 cajones vasos diferentes clases, 10 canastos loza, 10 cajones platos de porcelana, 40 rollos alambre, 50 tinajas diferentes tamaños y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo. 3 cajones con 12 docenas látigos surtidos para carruajes y carreros.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú No. 19.
El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará el surtido que á continuacion se detalla:
Zarazas para vestidos, para camisas y para colcha, id para luto, muselinas en corte y en pieza, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tabla y fino, id asargado, coletas, uso doméstico, madapolan, cotin, listado lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo, id de Rusia, arpillera, lonetas, camisas de hilo bordadas para señora, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos foulares de seda, camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calzoncillos de hilo id de madapolan, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos, bareiles, organdinas, lustrinas de colores, id negras, tohallas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id castor, castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia y de Chile, géneros mezcla para pantalon, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triángulos de punto de seda y otra porcion de articulos.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.
El mártes 19 y miércoles 20 del corriente á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un gran surtido de algodones y géneros para la estacion cuyo pormenor es como sigue:
Zarazas muchas marcas de las mas ricas marcas y regulares, bramantes finos y regulares varias marcas, lienzo de los mas rico tablon, tabla fino y otras muchas clases. un surtido de Brines para pantalon de colores plomo, liso, id de Rusia camisas para hombre de hilo, medio hilo y algodon, id para niños varias clases, uso doméstico doble ancho, id angosto, madapolan muy rica clase, id regular, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo, id de algodon varias clases, casimires de la estacion para trajes, muchas clases, id en cortes, paño negro, casimir id paño azul, un surtido de mantas inglesas muchas clases, tela vicuña muy rica clase, id regular, ponchos algodon, muselina para vestido en pieza, id en cortes, id negra de lana, id de algodon, merino frances, chalecos hechos, id en corte varias clases, un surtido de medias rica clase para hombre, señora y niño, pañuelos de rebozo muchas clases, un surtido de pellones varias clases, jergas inglesas, y otros muchos articulos que por su larga estension no se detalla.
El primer dia, á las 4 en punto de la tarde, se rematará 10 fardos arpillera de superior calidad.

Por Prudencio Gamboa.

De comestibles y bebidas, Rivadavia 367.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacn, cuyo pormenor es el siguiente:
22 arrobas aceite de comer en latas, 32 cuñetes pimenton, 50 cajones fideos 30 id esperidina oriental, 20 arrobas dulce de membrillo en latas, 100 docenas vasos, 4 cajones sardinas, 4 quesos de gruyer, 6 cajones vino jerez, 4 id tubos surtidos, 20 fruteras cristal grandes, 4 cajones porcelana surtida, 50 id trabuquillos, 30 lámparas querosene para colgar, 50 cajas galletitas, 6 cajones velas estearinas, 200 pares alpargatas con alguna averia, 400 id del pais grandes y chicas, almendras peladas, id con cascara, yerba paraguaya, 30 docenas platos, 700 pares suecos, 4 cascos vino de Hungria, quesos ingleses, fosforos de palo y otros articulos que estarán á la vista.
Nota. Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate, se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interes. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 318

Por Varela é Hidalgo

¡Judicial! De la panaderia, calle del Temple esquina de 25 de Mayo.
Por órden superior del Tribunal de Comercio.
El mártes 19 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha panaderia; su detalle es como sigue:
3 mulas de tiro muy buenas, 2 hermosas casillas de madera con techo de zinc, 2 caballerizas grandes de id, 1 cocina y gallinero ae id, 2 escritorios de caoba, 1 mostrador, 3 grandes depósitos para pan y galleta, 2 balanzas, una romana inglesa, 52 bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla, 1 lote leña, 10 tablas para pan, 3 canastos, 2 árganas con útiles, 4 palas muy grandes, 1 hermosa batea de amasar, 1 gran máquina para id su cilindro de piedra, 2 taburetes, 1 lote tablas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por Eduardo Garcia.

De todos los útiles de la carpinteria calle de Tucuman No. 358, por ausentarse el dueño para Europa.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo lo que sigue á continuacion.
12 puertas varios tamaños, 8 ventanas id, 2 puertas grandes, 12 marcos de algarrobo, 40 umbrales y cabezal, 6 bancos de carpintero, una cantidad de tablas, id vigas de urunday, una porcion de mascos varias clases de maderas, y todas las herramientas de la espresada carpinteria toda en buen estado.
Muebles. 1 mesa con piedra mármol, 1 lavatorio con piedra y espejo, 12 sillas, 1 sofa, 1 cama, 2 cómodas, 2 rinconeras y otra porcion de útiles que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De orden de la Municipalidad. De un gran terreno á la conclusion de la calle de San Martin, lindero con el Sr. Maggiolo.
El viérnes 22 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando los dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno con 42 metros de frente á la calle de San Martin, 11 metros frente al rio, mas de 42 metros de frente al cuartel, y 37 metros 29 centimetros de fondo haciendo figura irregular.
La tasacion es de 150,000 ps. no pudiendo principiar el remate sino por las dos terceras, que son 10,000 ps.
La posicion del terreno es magnifica en el que por su altura se domina el rio y la plaza del Retiro, teniendo una vista pintoresca y a mas la ventaja de tener tres frentes.
Para ver el plano y tasacion, casa del rematador, Bolivar 116.

Por Benito Ramayon.

El juéves 21 del corriente á las de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa ballenera en la punta del muelle de pasajeros frente á la capitania del puerto donde estará la bandera de remate, cuyo contenido es el siguiente:
La ballenera tiene 26 pies de largo y 7 pulgadas manga, 3 1|2 pié puntal, aparejada con vela cuadrada nueva de brin de Rusia, maniobra de cáñamo de patente, drisa y escota doble, timon con cairio de fierro, 4 remos de 18 piés americanos, 2 id de 17 id, 8 toletes, orquillas de fierro, 1 botador con vichero, 1 vose de cáñamo de 5 pulgadas, 1 balde americano, 2 barriles pintados para lastre, 1 campe de masear, 1|2 pieza cabo de cáñamo de 2 pulgadas nuevo, 1 tira cabre de 4 1|2 pulgadas, 4 cadenales engarsados en fierro.
Nota. La ballenera es una de las mejores que hay en la playa aparente para pasear en las islas y desembarco de pasajeros.

Por Manuel A. Castro.

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 21 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1|4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que dá una arrea de 2 cuadras cuadradas y 22 1|4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 3 piezas. La tasacion es 314,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, á la calle Cangallo 160.

Por Benjamin Nazar y Ca.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 138 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El viérnes 22 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. m|c (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria calle Victoria No. 154.
El lúnes 18 y mártes 19 del corriente á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:
Pañuelos de lana para rebozo, id de red para taparse y para el cuello, muselinas, orleans, pequin, piqué para chalecos, brillantina capricho, zarazas, yaconaes, gambronas, casimires franceses, paño fino, id para poncho, cregüela, madapolan, cotin, listado, uso doméstico, lienzo de hilo, listado de id, géneros de lana y seda para vestidos, trajes para niños, sacos de casimir, de gambrona y de brin, pantalones id, chalecos de seda y de brin, corbatas, mantas de guipiur, sombrillas, paraguas, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo, id de zaraza, de cotin y de listado, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de franela, de merino y de algodon, poncyos de vicuña, de algodon y de paño cojinillos tucumanos é ingleses, mantas pampas, jergas, fajas, ligas, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon de color, bramantes varias marcas, botines para señora, hombres y niños, toballas genovesas, acero, acero para miriñaques, arpillera, lona, loneta, paño castor, bayeton, bayeta, merinos, lustrinas, coletas, un surtido general de medias, colchas de damasco, corderoy, coco para forro, hilo, tijeras, cortaplumas, cintas para guanicion, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y otras clases, enaguas bordadas, tiras id, camisas para señoras y niños, bombasi y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionale. 15 paltoes de goma y 247 9|12 docenas cascabeles de bronce.
Al mismo tiempo. Un surtido general de algodones, géneros para vestidos y pañuelos de taparse.

Por Manuel Benza y Ca.

Junicial. Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo.
El miércoles 20 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el hermoso almacen de menudeo situado en la calle Suipacha esquina de Corrientes, perteneciente al concurso de Juan Sumier hijo, cuyo pormenor es como sigue:
Porcelana dorada surtida, loza fina y ordinaria, cristales, conservas, encurtidos, vino oporto, id jerez, id Burdeo fino, vermouth, ajenjo, licores franceses. aceite de comer, en cajones, yerba paraguaya, arroz de la India, id del Piamonte, lámparas querosene, betun, velas estearinas, cerveza inglesa Tenent, marasquino, dátiles, fideos de Génova en cajones muy superiores, pasas de uva, dulce de membrillo, vino Burdeo en bordalesas, id seco en cuarterolas, vinagre blanco, coñac Rubin en cajones, id en barriles, ginebra, vino frontignan, biter, chocolate español, azúcar, cigarros varias marcas, alparaaias, dulceras de cristal, 6 fardos piola genovesa, orejones, grasa, manteca salada, galletitas finas, alpiste, vino champan fino, estractos, agua colonia, caña en torcerolas, pimienta en grano, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida. El hermoso armazon, mostrador, vidrieras, una linda balanza, molinillo, 1 romana con aparejo y demas útiles del negocio que están á la vista, té negro en paquetes orange pecoe, esteras de la India, té perla, canastas, sillones de la India, etc. etc.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle de Corrientes No. 196.
El Juéves 21 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menaje de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.
Domingo 21 de Enero 1866 á las 12 en punto, sa ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanos á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo á la moderna.
Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El miércoles 20 y juéves 21 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mas alta postura, los efectos siguientes:
Trajes para niños completos, id para hombre id, rico género para sábanas de hilo doble ancho, ricos ponchos de vicuña, ajuares para niños, muselinas de gusto para vestidos, lustrinas negras, paños finos y regulares, merinos negros, creas, zarazas, lienzos, bramentes, uso doméstico doble ancho id de un ancho, cotin, listados, cocos de la India, casimires, orleans, jergas inglesas, bombasies ricos, paños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id á la crimea, fajas ing esas, chuse ó alfombra, calzoncillos, camisetas de punto, sombreros de castor, id de Chile, id de paja de Italia, gorras para niños, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de manos, id de seda miriñaques surtidos, sombrillas de seda, abanicos de nacer y de hueso, mantas de pura lana, id da vicuña ribeteadas, zarazas de colcha, sombreros aterciopelados. id negros y de colores, corbatas negras y de color, cotines de hilo, género para tohallas, tiras bordadas, tul de seda blanco, linó de obispo, calzado para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, cuellos bordados, peinetas de carey, peines de goma, hilo de sastre, lonas y arpilleras, brines para pantalones, cinturones de seda y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Juan Verdaguer.

De los muebles pertenecientes á la familia de D. Placido Gallo, por tener este que ausentarse al campo, en la calle Esmeralda núm. 160.
Mañana miércoles 20 del corriente, donde estará la bandera de remate, á las 11 en punto se dará principios á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todo el menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente:
2 pianos 1 para estudio y otro perpendicular bueno, el completo mueblaje de la casa que tiene 8 piezas con alfombrado, cemodas, sofaes, sillas varias clases, sillones, roperos, cama otomana de fierro y madera, cuadros, 2 máquinas para coser, tablazones, adernos, relojes de pared, un surtido para comedor de lozas, cristales, cubiertos. aparador y baterias necesarias, y por último porcion de muebles que estarán á la vista.
Tambien hay un baul herramientas de carpintero en un bueno y perfecto estado.
El rematador alquilará la casa despues de desocupada.

EDITOS JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerias de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Pereyra de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en estas los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1855.
p30 d12 — Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Basigalup y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 3¼ varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que comprase la finca tendrá que abocar el derecho de medianeria de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865. Adolfo Conde.
p30 d12 — Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto se cite, y emplace, por el término de 15 dias contados desde hoy, á todos aquileos que se consideren miembros de la sociedad Africana, «Marabe,» á fin de qué comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral (donde me hallo adcrictoto) á estar á derecho en los autos promovidos por varios miembros de la mencionada sociedad pidiendo autorizacion para enajenar un bien raiz. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
p15 d12 — Escribano público.

Por disposicion del Señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echsvarria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Hermenegildo de la Ries tra ya come herederos ó acreedores p ra que se presenten á deducir sus acciones dentro de dicho término por la oficina del finado Agrelo donde se halle adscripto el que firma, bajo apercibimiento de derecho.
Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.
p20 n28 — Félix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á D. Felipe Estevan el auto recaido sobre en el espediente que contra él sigue D. Nicacio Avendaño por sobre cobro d pesos cuyo tenor es como sigue:—Noviembre 15 de 1865. Traslado y autos sin perjuicio.—Barra.—Al mismo tiempo por órden de S. S. se cita, y emplaza á dicho individuo para que el término de quince dias contados desde la fecha comparesca por oficina del que suscribe á efecto de que conteste el traslado presente. Lo que se hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
15 n30 — Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las persona que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conduto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acredores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
Ramon Peralta.
p30 d3 — Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel Maria Cazon, se han de vender en pública subasta y dinero de contado, bajo de las galerias de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares fraccionado en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado de «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan d e la mensura detallada, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contanto y en la última tarde de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su area de dos partes, segun la tasacion; la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y (400) varas de frente con fondo hata tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda.—La tasacion del terreno asciende á 286,000 pesos mjc., y la del edificio gana, dos, lanar vacuno y caballar plantios y de mas enseres en 418,647 ps. mjc.
Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865
Leandro M. Gonzalez.
p30 d10 — Escribano público.

Agencia general De comisiones en Chascomús.
Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intilijencia de que serán puntual y módica mente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d14 — San Martin y Marina.

Pérdida Se ha perdido un manojo de llaves; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta imprenta recibirá una buena gratificacion.
p3 d16

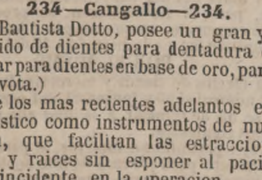

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para dentadura en base de ambar para dientes en base de oro, para dientes (apivota.)
Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente al menor incidente en la operacion.
Limpia las dentaduras del sarro, que los daña y ennegrece emplomando las encias.
Emploma las muelas cariadas con oro, platina etc. etc. p6 19

En las Conchas.

Se vende un lindo terreno, con ranchos, arboleda etc y se alquila tambien en el micmo lugar, una hermosa pieza y se dará asistencia tambiem á honbres solos é señorá sin niños.
Darán razon en la merceria N Nanaja calle del Perú No. 40.
p3 d16

Carruajes en remate El martes 19 á las 11 en punto de la mañana se rematarán varios carruajes nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado, en la fábrica calle de las Piedras núm. 83. La venta es forzosa en razon de tener que desocupar la casa en el mismo dia, despues de concluido el remate. p3 d16

Casa Se vende la muy hermosa casa, calle Tacuary núm. 231 y 236, Darán razon en la merceria de Narvaja calle del Perú número 40. 3p d16

Casa baja central Para alquilar. Hay una recien concluida, con grandes comodidades para familia, ó escritorio de una casa introductora, en la calle de Rivadavia núm. 259 frente á la Administracion del Gas; el que se interese en ella ocurra á la calle de Suipacha 7. p2 d16

Ee 700 ps. Se alquila la casa recien edificada calle de Córdova 364 con 8 piezas todas empapeladas pizos de madera, dos patios embaldozados algibe y demas oficinas calle del Perú 20
p3 d17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	" "
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	" "
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	" "

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	" "
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	" "
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	" "

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	" "
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	" "
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	" "
6	5 —	5 10	5 30	45	6 —	6 15	6 25	" "
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	" "

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	" "
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	" "
4	1 5	1 15	30	1 45		2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	" "
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	" "
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	" "

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido qué los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administeracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6 ..	8 ..	10 ..	12 ..	2 ..	4 ..	5 15	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7 ..	9 ..	11 ..	1 ..	3 ..	4 30	6 ..	.. ..
La Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	.. ..
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	.. ..

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8 ..	9 ..	10 ..	11 ..	12 ..	1 ..	2 ..	3 ..	4 ..	5 ..	6 ..	7 ..
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 ..	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	3 15	5 15	6 15	7 15

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1°	2°	3	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	11 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

ATENCION.

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro, y del estado bajo del metálico que favorece las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros géneros, invitamos al respetable público y á nnestros favorecedores que quieran suplirse del lejitimo vino de Oporto, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á aprovechar la oportunidad.
Nueva atencion: Habiéndonos traido á reclamaciones uno vino, como siendo salido de nuestra casa que nó lo era, vemonos en la necesidad de hacer algunas lineas, para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abuso. Este vino tenia color claro imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que habia del vino puro. La prueba de potaza y alumbre puede muy bien engañar á quien no la conozca bien, en algunos vinos que sean mas bien preparados, pero confrontando con la misma prueba, en los vinos lejitimos, al momento se sale de dudas. Ademas de esta prueba, es fácil distinguir la clase buena, porq' el vino lejitimo debe dejar en el paladar un gusto grato con sabor á uva, al paso que el que tiene mesturas, deja un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto fácilmente trastorna y aceda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente pierde algo de su fuerza, pero no se corrompera.
Nota—Todo el vino que tenemos embotellado, es lacrado con lacre colorado ú oscuro: el que embotellamos acá el lacre es ca si lomismo, y para esto usamos de sinetes que son, Leite y Ca. H, C. C. L. ó simplemente Leite. Las etiquetas, son billetes blancos, con ramaje verde, dorada, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico vino fino del Alto Douro.
Billetes cenicientos con la armas portuguesas doradas y el districto, Prefectura del Alto Douro.
Billetes blancos con el enderesse nuestro hecho á pluma Cualquiera otra marca que recibamos ó adoptemos, la haremos conocer á nuestros favorecedores.
Pedimos á quien se ofrezcan dudas, el favor de venir á desengañarse, cierto de que siempre nos hallarán listos á restituir la plata, sobre cualquiera cantidad que hayamos recibido. Nuestro depósito es únicamente en la calle de Esmeralda 51.
p5 d14 — Leite y Ca.

Nueva compañia Salteña de navegacion á vapor.

Los abajo firmados por encargo del Directorio de la compañia ponen en conocimiento de los accionistas residentes en ésta plaza que á objeto de darles tiempo á que cada uno concurra con su voto, contestando á la circular de fecha del ppdo. Octubre sobre reformas á los Estatutos de dicha compañia propuesta por la comision nombrada **ad hoc**; se ha resuelto demorar la consideracion de este asunto hasta el dia 25 del corriente Diciembre, en cuya fecha indefectiblemente se resolverá sobre el particular, sea cual fuere el numero de accionistas que hubiese contestado á la circular anuciada.
Deseoso el directorio de la compañia de que todos los accionistas conurran á la consideracion de este asunto de interés general; invitamos á los asionistas que aun no hubiesen enviado sus contestaciones hacerlo en tiempo oportuno, bien sea mandandolas directamente á la direccion general ó dirijiendolas á ésta agencia para ser remitidas oportunamente.
Buenos Aires 12 de Diciembre de 1865.
Alvares y Risso.
Agentes Reconquista 99 1¦2
p6 d14

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d8

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 42. Se prefiere que sea estrangera. p3 d16

En la Villa de Lujan Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degreef con un terreno de 37 y 1¦2 varas de frente y 70 de fondo, diez piezas habitables, granero, cochera caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio acomodado, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque núm. 458 darán mas pormenores. p10 d15

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el presente se cita, llama y emplaza al protugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ra f parl que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Novienbre 13 de 1865.
p10 n14 — José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 — La Empresa.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá les Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Martes á las 9 de la mañana regresando los Viernes.

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» pars trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de J. Matti y Ca. Cangallo No. 30.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rs. mjc por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Lecciones Los señores padres de familia que han ido San á pasar la estacion de verano en Belgrano, Isidro, San Fernando ó las Conchas y que no quisiesen que sus hijos perdiesen su tiempo, pueden dirijirse al Sr. Andres Parodie, profesor quien se encargará de hacer los estudios d frencés, dibujo, gramática, aritmética etc.
Las personas que se dignaran honrarle con su confianza podrán dirijirse á los puntos siguientes, en Buenos Aires, calle Potosi 282, Belgrano, quinta del S. Jerges, San Isidro, Hotel Florida, San Fernando, id de la Paz.
p20 d8

Mariano E Saubidet.

Balanceador público de números.
Belgrano 212, Potasi 164. p3 d17

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1¦2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDÚ.

Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.
Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente.
Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1¦2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana— Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana — Pegresará los lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.	
Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
» Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1¦2 p. % oro 1¦4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.
NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1¦2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1¦2.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

Para Cádiz y Málaga, el bergantin español «Teresa» capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga. admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduarno S. Bonilla, calle de Maipú número 61, altos. n29 25

Mucama y planchadora Se precisa en el hotel de Roma, calle Cangallo 173.

Dorador bronceador Y plateador sobre metal, Rivadavia 78, poseedor de los sistemas de galvanoplatia de Christophle y Ruols, el maestro ofrece sus servicios á las personas q'se dignaran favorecerlo, para broncear camas de bronce arañas, adornos de pianos ect. para dorar cubiertos de mesa, relojes grandes y chicos, cadenitas etc.
Nota Se compran camas de bronce usadas. p6 d8

Real Hollands.

Sole Experter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.
El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1¦2 Calle Corrientes 63 1¦2.
pm n10 — D. F. W. Paats.

Casa quinta Se vende en Belgrano una magnifica quinta, que dista solo 30 cuadras de la estacion del Ferro carril, con terreno de mas de media cuadra, un palomar bien poblado, arboleda y plantas de recreo, una caballeriza, cochera, granero etc. etc. para verla y tratar, ocurrir en Belgrano mismo al maestro Nicola Bessio calle de Chacabuco núm. 10 á cualquier hora del dia. p6 d10

Nuevas Peninsulares.

Administracion central, calle de Moreno núm. 109 y 111
ORDEN DE SALIDAS.
Chascomús y Dolores, los dias 2, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Batalla Naval, Quinteros, Juncal, Chelforó, Cornelina, Viscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú, y Tandil los dias 8, y 24.
Tandil por Dolores, posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de vela, Estribo de Alvear, San José, Carmen de Langueyú, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjas, Viborata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera, los dias 2, 12 y 22.
Moro Raquel, Santa Helena, Puerto del recreo, casa de Mansilla, puerto de las yeguas, las armas, pozo del fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, casa de sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, mala-cara, casa de Laitte, Florida de Sanz Valiente, Milagro de Monje, primavera Miró, Picado, Augusto Pieres, y Moro los dias 8 y 24.
Nota—Se avisa al público que este empresa cuenta con carruajes suficientes para alquilar. p30 d12

En Paysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó extrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlos serán bien servidas y con toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

ESTUDIOS.

SOBRE LAS LEYES DE TIERRAS PÚBICAS.
POR EL.
Dr. AVELLANEDA.
SEGUNDA EDICION.
Librer a de Lucien y Uro é imprent del Siglo
PRECIO 40 PESOS.
p5 d14

Se vende Un asiento de ataona con toda la maquinaria de linpiar los trigos todo anda con la misma rueda, el que se interese puede ir á la calle Zeballos núm 23. p8 d13

Quintero Se necesita con recomendaciones calle de las Piedras 5
p3 d16

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por abora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.
Capitaltal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstroug. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A. Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfaccer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

NUEVA EDICION Del

Prontuario de Práctica Forense.
Por el Doctor D. Manuel A. Castro.
Se vende en la libreria de S. Morta frente al Colejio, y en la del Sr. Ure Florida núm. 46.

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.
Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para
Familias
Costureras
Sastres.
Zapateros
Talabarteros.
Calle de la Florida núm. 48.
p42 d5 — Mantels y Bfeiffer.

BARATILLO DE RETRATOS

Fotografia de la Florida
Antigua casa de Terri y Ca.
80—*Calle de la Florida*—80.
Tarjetas 50 ps. mjc. docena. p30 d5

Se vende El Sr. Portal debiendo salir para Francia ofrece en venta su establecimiento de fotografia muy conocido desde el año 1849 en uno de los mejores sitios de la capital, calle Florida núm. 6 y esquina de Rivadavia. La persona que trate con el Sr. Portal, aunque no tuviera nocion alguna de fotografia puede, trabajando con el mismo sistema del Sr. Portal, recuperar su capital en menos de dos años, limpio de todos los gastos. p15 d5

Se ha estraviado Una carta dirijida á Olivier Haymes conteniendo un pagaré de los Sres. Mauá y Ca. á la órden de los Sres. Ojilvy hns. núm. 2735 á 3 meses por la cantidad de un millon doscientos treinta mil pesos vencida el 12 de Noviembre ppdo. se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle San Martin núm. 85 guardarla será inútil pues se han tomado las medidas necesarias para impedir su cobro. p15 d10

Fàbrica de colchones elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos; para desarmarse dos minutos bastan, y dos minutos para armarlos, se arroyan; se pueden llevar bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino.
Calle San Martin núm. 56 (segundo patio)
p8 d13 — Désiré Segrestan.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J. Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Laurindas y Republicanas.

Poesias filozóficas y politicas por **Laurindo Lapuente** Se venden en las principales Librerias. p15 n25

Diligencía Para el Azul. El dia 7 de Diciembre sale sin falta una galera para dicho punto, de la agencia calle de las Piedras núm. 81; la carga se recibe hasta el 4, á las 4 de la tarde.
n30 7d — Diego Balenzuela

Mensajerias catalanas al Sud.

Correos del Estado.
El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerias da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecid desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demás que se ofrezca.
Ademas se compromete á llevar familias á estancias de diche partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confiteria de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias.
Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES

Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Mon' pellier». p15 d5

Gran baratillo Sigue siempre la liquidacion á precio de factura de calzados de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
Aviso á las elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. p8 d10

Perfumeria fina Depósito especial de perfumerias de todas clases de las principales fábricas de Paris y Lóndres, garantidas lejitimas.
Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 111.
p8 d10

En el puerto del Tigre

Se vende dos hermos terrenos, uno compuesto de 100 varas de frente por 220 de fondo, y el otro de 45 varas de frente por de fondo para tratar pueden ocurrir á M. Romero en el puerto del Tigre frente Estacion del ferro carril p10 d7a

Pérdida Se ha perdido un cheque núm. 19 fecha 11 Diciembre 1865 por la cantidad de ps. 1289 06 girado por los Sres. Saens Semple y Ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo la calle de la Defensa núm. 66 recibirá unabuena gratificacion.
p7 d13 — C. I. Getting y Ca.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS.

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde
Bs. As. (plaza Const.)	9 —	12 30	4 —	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 35
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 —	
San Vicente	10 40		5 30	
Donselaar	11 —		5 55	
Ferrari	11 32		6 4	
Jeppener	12 2		6 32	
Facia	12 25		7 25	
Gándara	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde	1.a y 2.a clase tarde
Chascomus	7 40			3 40
Gándara	8 10			4 10
Facia	8 40			4 40
Jeppener	9 5			5 5
Ferrari	9 33			5 33
Donselaar	10 —			6 —
San Vicente	10 30			6 30
Glew	11 —			7 —
Lomas de Zamora	11 31			7 31
Barracas	12 10	8 15	2 30	8 [illegible]
Bs. As. (plaza Const.)	12 10	8 25	2 40	8 10

Una persona Que conoce perfectamente la teneduria de libros por partida doble y posee el carácter de letras español, Ingles, frances y toda clase de letras de adrono, desearia emplear algunas horas desocupadas en llevar la contabilidad de alguna casa de comercio. La persona interesada podrá dejar un billetito que esprese su calle, casa y número, en casa del Sr. Delfino calle de Potosi núm. 275. p4 d15

Asignaciones del mes de Noviembre.

Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Gefes Oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana diez y seis del corriente Diciembre se pagan las asignaciones correspondientes al mes de Noviembre ocurriendo á la calle de Bolivar, casa del Gobierno de la Provincia entrando por el Porton.
p6 d16

Sirvienta Francesa ó italiana se necesita una en la calle Cangallo núm 375. p3 d16

Aviso á los troperos En la estancia remedios se admiten haciendas de todas clases á pastoreo, hay agurda permanente y corral ara encerrar con toda segvrldad de 3 á 4mil cabezas ganado vacuno. p4 d15

En la estancia Remedios.

Hay hacen 3 meses una manada de yeguas con morcas dos S, 3 y el garañon tiene un lobanillo en la paleta del lado de montar, le que las halla perdido pagando los gastos pueden pasar á recojerlos.
p4 d17

En la estancia Remedios.

Se precisa un matrimonio para cuidar una majada y darle las vacas lecheras que quiera á medias para hacer manteca y quesos, sin buena recomendacion será escusado presentarse
p4 d17

Boteria y Zapateria Alemana.

Calle Buen Orden No. 63 1¦2.
Al público. Hay un buen surtido de calzado fuerte de buena calidad y á la moda á precios corrientes. p3 d16

Hytier y Cia.

Fotógrafos.
Calle de Corrientes 197.
Retratos de gran dimension, grupos, tarjetas, medallones ect Retratos camafea Diamante.
Hemos recibido una escelente maquina de nueva invencion para hacer las tarjetas Camafeo Diamante hasta ahora desconocidas en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.
Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducidas dos veces n la misma tarjeta en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.
Trabajamos todos los uias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atóufera.
p15 d7 — Hytier y Ca.

Terrenos altos A una cuadra de la estacion en las Lomas de Zamora, se venden dos lindos terrenos, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo, otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el yue se interese por uno ó los dos juntos ocurra á la calle Defensa núm. 403, esquina á la de Europa. 2p d16

Dependiente Se necesita uuo de 14 á 15 años, con buenas recomendaciones, que sea inteligente en el ramo de tienda de campo; Buen Orden 611 entre Cochabamba y Caray daran razon.
p3 d16

AUX ARMES DE PARIS.

Casa de confianza—113 calle Florida 111—Precios fijos
Antes 69 calle Florida.
Especialidad de toda clase de ropa blanca, y novedades para hombres.
Fábrica especial de camisas de Paris.
Especialidad de perfumerias finas de todas clases, articulos de fantasias para regalos, articulos de Paris de todas clases.
Depósito de guantes legitimos de Jouvin. p8 d10

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

1,000 onzas de oro á 16,000 patacones.
Es el premio mayor de la Loteria que sale á circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tintaverde, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se Juega el 21 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

Suertes.

1	de	1000 onzas de oro ó 16,000	patacones
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
220	»	12	«
328	»	10	«

800 Suertes ó 3200 cuartos,
La Empresa dá dos aproximaciones de 400 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor, como lo hacen todas las otras Empresas.
Concepcion del Uruguay, Diciembre 12 de 1865.
p8 d14 — La Empresa.

AL BIENHECHORA DLE PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE...
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO il
Sr. D. José Maria Canto.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos comprados
P.S FS. 1.505,545 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6..

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia eneral Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capitalsuscrit.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390.

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES:
Que liquidaron en los años 1862, 1863, 1864, 1865.
PESOS FUERTES 2.968,362.
EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al fenecer
Liquidacion en 1862	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1¦2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1¦2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1¦2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1¦2 "	68 á 69 "	250	569 50
Liquidacion 1863	Unicas	4435	Jorge L. Disiel	Valparaiso	5 1¦2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3¦4 "	1 dia á 1 año	500	1198
		4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	14531
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1¦2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8
Liquidacion 1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1¦2 id	1 dia 1 año	250	805 76
	"	9380	Ignacio Carrille	Jujuy	5	id.	37	126 54
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3¦4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3¦4	61 á 46	1000	2307 36
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3¦4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1¦2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3¦4	49 á 50	2000	2630 33
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemed	"	1 1¦2	35 á 36	400	519 62
Liquidacion 1865.	Unicas,	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3¦4	1 dia á un año.	80	258 48
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1¦4	" "	500	1404 87
		10839	Roverto Someville.	New-York	5	" "	200	583 43
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3¦4	1 año á dos.	1500	3838 78
	Anuales	10134	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1¦2	67 á 68	50	402 63
		9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3¦4	1 dia á un año.	125	218 38
		9701	M. Sandalio Roselio.	Mercedes	3 1¦2	"	250	489 44
	Creacion de renta sin enagenacion.	14225	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 09

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. ... Martin, calle de Bolivar núm. 57

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direcc on General—MIDRES, Suipacha — En MADRID—El Banco de España
Insrector de Distrito—ADRID, Prado a 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de T.
BUENOS AIRECTOR 19GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

Suscriciones,	Capital suscrito.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar tod os los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.